

**7. EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON EL TEMA DE ESTUDIO
REMITIDAS POR LOS CONSEJOS ESCOLARES.**

7.1. ARAGÓN

0. Introducción

En el momento actual se está desarrollando una muy rápida evolución del mundo tecnológico y su aplicación en todos los ámbitos de nuestra sociedad, sobre todo después de la apuesta decidida de la Cumbre de Lisboa tras la que se ponen en marcha algunos mecanismos que han podido estimular el interés por realizar actuaciones que nos lleven a una verdadera “Sociedad de la Información y la Comunicación”. En este marco se están llevando a cabo muy diversas actuaciones en todas las CCAA españolas y en los diferentes ámbitos sociales incluido el educativo.

En la Comunidad Autónoma de Aragón se desarrollan diversas actuaciones desde el Departamento de Educación, Cultura y Deportes destinadas al logro del objetivo prioritario de impulsar y extender las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los centros educativos, entendiendo que es éste el mejor vehículo para que toda la sociedad aragonesa acceda a la Sociedad de la Información y del Conocimiento, de modo que se garantice el acceso universal a las TIC.

De entre las actuaciones llevadas a cabo o en proceso de realización; no cabe duda de que la abanderada de todas ellas y que está teniendo mayor repercusión social, educativa y mediática es la experiencia de Ariño (Teruel), que se ha convertido en modelo y punto de observación de una muy importante cantidad de centros, colectivos, organismos e incluso empresas y además está siendo reconocida con premios y distinciones tanto para el propio centro y su profesorado como para la Consejería de Educación.

El éxito de esta experiencia, así como, los cambios y avances tecnológicos existentes en la actualidad en los centros educativos: conectividad de banda ancha, redes inalámbricas que cubren todos los espacios del centro, hacen posible extender esta innovadora forma de enseñar y aprender a otros centros de nuestra comunidad, utilizando la versatilidad y movilidad del tablet pc, así como sus posibilidades de uso en trabajo individual y colectivo.

Estamos hablando de una apuesta educativa muy novedosa para una gran parte del colectivo docente pero que al tiempo supondrá sin duda un revulsivo para la actividad académica y social. Todo lo observado hasta el momento nos lleva a concluir que su generalización deberá pasar por una actualización en los centros en cuanto a sus recursos, sus metodologías y sus expectativas.

Esto supone que una dotación generalizada deberá ir acompañada de actuaciones destinadas fundamentalmente a dos ámbitos: la formación metodológica del profesorado y la elaboración de un portal educativo aragonés que les facilite el acceso a recursos de calidad.

Por todo ello se propone el desarrollo del plan de extensión de la Sociedad de la Información en la Educación con el uso de equipos ligeros de uso individual (tablet pc) y conectividad de banda ancha en todos los espacios del centro. Con este plan se pretende un salto cualitativo y cuantitativo de gran importancia, pasando de un uso puntual de la tecnología en los procesos de aprendizaje a una inmersión plena,

convirtiendo al equipo informático en un elemento más de la vida del alumno y extendiendo su uso a cualquier lugar donde este se encuentre. La elección del tablet pc facilita además un acercamiento a la tecnología sin abandonar la escritura manual, lo que permite la incorporación a la misma a partir de tareas y hábitos de trabajo anteriormente adquiridos.

1. Cualidades del tablet pc como herramienta de aula

- Adaptabilidad y polivalencia de la herramienta.
- Supresión de barreras sociales. Influencia en el ámbito familiar.
- Información permanentemente al alcance del alumno y sin trabas intermedias.
- Facilidad e inmediatez de realización y corrección de los trabajos. Tareas de refuerzo.
- Potencia la organización y la limpieza.
- Nuevas posibilidades de expresión del alumno.
- Facilita la actividad grupal.
- Mayor dedicación a la actividad intelectual superior.
- Promotor de un cambio pedagógico apoyado en nuevo perfil docente.

2. Objetivos del plan

Objetivo general

- ***Incorporar el uso innovador de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en las tareas que se realizan en los centros educativos, de modo que profesores y alumnos las utilicen como herramienta personal en los procesos de enseñanza - aprendizaje y sirvan para acercar la Sociedad de la Información y el Conocimiento a todos los ciudadanos en igualdad de condiciones.***

Este objetivo general se subdivide en tres grandes objetivos:

- Aprovechar el uso de recursos TIC para promover renovación metodológica y organizativa en los centros educativos.
- Formar alumnos con un buen nivel de competencias en el uso de las TIC al finalizar su enseñanza Primaria.
- Influir en el ámbito social y familiar acercando la Sociedad de la información sin discriminación por su ubicación geográfica o nivel social.

3. Destinatarios del proyecto (centros, alumnos, profesores)

El plan que se describe está destinado a Centros públicos de Educación Primaria, orientado, especialmente, al tercer ciclo (5º y 6º), aunque se permita autonomía al propio centro, en función de sus propias características, para la utilización de estos recursos en otros niveles.

El número de alumnos, en la actualidad, en estos niveles es aproximadamente de 13.800.

Para dar continuidad a este plan, además del equipamiento adecuado en centros de Ed. Secundaria (videoprojector y tablet pc o portátil en todas las aulas del centro). Simultáneamente con esto se irá dotando a cada centro con algún aula móvil de tablets.

Consideramos a los profesores implicados protagonistas indiscutibles y base fundamental para que el proyecto tenga éxito, por lo que deberá ir acompañado de las medidas necesarias (formativas y motivadoras) para que este colectivo se involucre de forma activa en este plan.

4. Actuaciones a desarrollar

4.1 Aspectos técnicos

- **Modelos de equipamiento**

El modelo de equipamiento, según el tipo de centro, será:

- **CRAS y centros de una sola vía:** un módulo de tantos tablets como alumnos estudien en los cursos 5º y 6º de primaria, más 2 tablets para el profesorado.
- **C.P. de más de una vía:** un módulo con un nº de tablets igual al grupo más numeroso de 5º y otro igual al grupo más numeroso de 6º, más un tablet por cada grupo de alumnos de 5º y 6º para profesores.

En ambos casos se dotaría de un carrito por cada 25 tablets, para almacenar y transportar lo equipos, con tomas de corriente para cargar simultáneamente las baterías.

- **Conectividad y redes necesarias**

Los centros destinatarios de este plan cuentan con conexión de banda ancha y red inalámbrica en todo el centro.

Dado el número importante de equipos que se incorporan simultáneamente, se estudiará reforzar las aulas afectadas con algún otro punto de acceso a la red y, si se considera necesario, aumentar el ancho de banda de salida a Internet.

- **Servidores de archivos y contenidos**

Simultáneamente con el proceso de adquisición y distribución de los módulos de equipamiento establecidos, se analizarán diversos modelos de servidores de contenidos para los centros implicados, en función de su tamaño y necesidades. Con esto permitiremos la descarga y almacenamiento de contenidos en el servidor, lo que permitirá un acceso más rápido y eficaz (evitando en muchas ocasiones la navegación por Internet) y el guardar y compartir la información de cada uno de los alumnos y/o grupos. Igualmente facilitará copias de seguridad de archivos y otras medidas relacionadas con la seguridad e instalaciones en los equipos.

- **Medidas de seguridad**

- Desde el punto de vista de la seguridad física de los equipos, se tomarán las siguientes medidas:

- Medidas de seguridad en el propio centro, espacio protegido para almacenarlos.
- Limitar el transporte del tablet a casa a pequeñas localidades, sin problemas de seguridad.

- Desde el punto de vista lógico:

- Protección antivirus incorporada en el tablet y en los servidores instalados.
- Sistema de seguridad de recuperación del software básico instalado

- **Mantenimiento**

Durante el período de garantía, será la empresa adjudicataria la que se hará cargo de las averías que se puedan producir en los equipos. A partir de ese momento pasarán a formar parte del contrato de mantenimiento general de equipos informáticos existente en el departamento.

Dado el elevado volumen de equipos, se reforzará el mantenimiento habitual de hard con personal encargado de mantener configuraciones y soft en los equipos.

4.2 Formación de profesores

- **Formación inicial**

La formación contemplará varios componentes:

- Aspectos técnicos del tablet pc
- Contenidos y recursos educativos para áreas y niveles destinatarios de este plan
- Modelos didácticos de utilización

- **Acciones de apoyo y seguimiento**

Una vez realizada la formación inicial cada centro rediseñará (en función de los nuevos conocimientos adquiridos sobre el tema) y pondrá en marcha el proyecto presentado.

Los asesores de cada CPR realizarán el seguimiento y apoyo de la experiencia en los centros de su demarcación. Para ello se formarán grupos de trabajo o seminarios en cada centro y/o intercentros, así como las visitas y reuniones necesarias para apoyar esta iniciativa.

Igualmente se contará con la colaboración de profesores con experiencia en el uso de los tablets pc para realizar vistas a los centros y transmitir en ellos su práctica educativa.

4.3 Contenidos educativos

Para el éxito de este plan se considera imprescindible disponer desde su inicio de contenidos, recursos, propuestas educativas digitales a disposición de los profesores implicados en este proyecto.

Para ello, simultáneamente con el plan de equipamiento, se realizarán diversas acciones encaminadas a este fin. Todas estas actuaciones serán coordinadas desde el CATEDU.

- **Adquisición de contenidos:** existen empresas del mundo editorial que cuentan con un desarrollo amplio del currículo de estos niveles, apoyado por materiales multimedia de acceso a través de Internet. Se realizará un estudio de los diversos recursos existentes, seleccionando aquéllos que se adapten mejor a los niveles, áreas y necesidades del proyecto.
- **Banco de recursos propios:** simultáneamente se seguirá trabajando en la plataforma propia de contenidos, reforzando especialmente los correspondientes a estos niveles. Mientras llega la plataforma definitiva, se potenciará el uso del catálogo actual de recursos educativos.
- **Estrategias, modelos y planes de utilización:** los recursos mencionados anteriormente irán acompañados de modelos para su utilización y diferentes planes en función de las características de cada uno de los centros implicados. Igualmente se presentarán las mejores estrategias para facilitar el uso de esta tecnología.

5. Evaluación del programa

- Evaluación en el propio centro.

Anualmente cada centro educativo implicado en el proyecto realizará un autoevaluación en la que valorará el logro de consecución de los objetivos de su proyecto, revisará éste y propondrá los cambios necesarios para el próximo curso.

- Evaluación por parte del Departamento.

XVI ENCUENTRO DE CONSEJOS ESCOLARES AUTONÓMICOS Y DEL ESTADO

Desde la propia administración, a través de los Servicios de Inspección, se procederá anualmente a realizar un seguimiento y evaluación de todo el plan en cada uno de los centros implicados. Los resultados de esta evaluación determinarán modificaciones en futuras convocatorias y nuevas actuaciones a realizar por el propio Departamento.

○ Evaluación externa.

Una vez superadas las diversas fases de implantación de este plan, se contempla la posibilidad y conveniencia de realizar una evaluación externa, en la que se valoren los diversos aspectos intervinientes en todo el proceso, así como el grado de consecución de los objetivos propuestos a nivel general:

- Idoneidad del equipamiento
- Contenidos educativos seleccionados
- Formación del profesorado
- Consecuencias del proyecto en el centro educativo

6. Cronograma de actuaciones

| | 2004 oct-dic | 2005 ene-mar | 2005 abr-jun | 2005 sep- dic | 2006 |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------------|------|
| Difusión del plan | | | | | |
| Convocatoria: Publicación | | | | | |
| Resolución | | | | | |
| Equipamiento: Adquisición | | | | | |
| Distribución- Instalación | | | | | |
| Contenidos educativos | | | | | |
| Formación inicial profesorado | | | | | |
| Apoyo y asesoramiento | | | | | |
| Aplicación con alumnos | | | | | |
| Evaluación | | | | | |

Este cronograma se repetirá en sucesivos años hasta completar las fases de implantación del proyecto global, incorporando cada año los centros seleccionados en sucesivas convocatorias.

Previsión de incorporación por años:

| |
|--|
| 2005: 1.000 ALUMNOS 2006: 3.500 ALUMNOS 2007: 4.500 ALUMNOS 2008: 5.000 ALUMNOS |
|--|

7. Presupuesto

El presupuesto global del plan asciende a **22.656.000 de €** (incluyendo las actuaciones de continuidad mencionadas para centros de Ed. Secundaria)

8. Personal necesario

Además del personal actualmente adscrito al programa Ramón y Cajal (Servicios Centrales, Provinciales y CPRs), se precisará reforzar tres aspectos:

- Personal coordinado por el CATEDU: destinados a los contenidos, modelos, estrategias de actuación, etc.
- Técnicos de mantenimiento de redes inalámbricas, servidores y tablets PC distribuidos por toda la Comunidad. Pueden ser contratos de empresas, becarios, o personal fijo adscrito a los CPRs.
- Personal docente, liberado a tiempo parcial, con experiencia en la utilización de los tablets que compartan su actividad en el centro con visitas a otros centros nuevos que se incorporen, transmitiendo sus prácticas docentes.

Anexo I. Desarrollo de actuaciones curso 2005-2006

Presupuesto: 1.656.034 €

| | |
|---------------------------------|-----------|
| TABLETS Y ELEMENTOS AUXILIARES | 1,400,000 |
| SOFTWARE MICROSOFT | 70,000 |
| CONTENIDOS DIGITALES | 90,000 |
| APOYO FORMACIÓN | 10,000 |
| APOYO TÉCNICO (BECAS O SIMILAR) | 48,000 |
| OTROS | 38,034 |

Destinatarios: localidades de CRAs y C.P. incompletos

Procedimiento de selección de centros: convocatoria pública

Criterios de selección:

- Trayectoria del centro en el uso de las TIC con sus alumnos
- Estabilidad del profesorado de estos centros
- Situación de conectividad y redes en el centro
- Proyecto de utilización que presentan
- Nº de alumnos en los cursos de 5º y 6º en los próximos años (mínimo de 5)

RESUMEN PROCESO DE SELECCIÓN

| | CENTROS | LOCALIDADES | ALUMNOS | AULAS |
|-----------------|----------------|--------------------|----------------|--------------|
| HUESCA | 8 | 16 | 173 | 17 |
| TERUEL | 13 | 16 | 183 | 18 |
| ZARAGOZA | 27 | 47 | 657 | 62 |
| TOTALES | 48 | 79 | 1013 | 97 |

El Departamento facilita a los centros seleccionados

- a. Un tablet pc por alumno de los cursos indicados
- b. Un tablet pc por aula de 5º y 6º para el profesorado, con replicador de puertos y lector grabador de DVD.
- c. Un videoprojector por aula de 5º y 6º.
- d. Una impresora color por aula de 5º y 6º
- e. Carritos-armarios para almacenaje y carga de baterías de tablets pc cuando el número de elementos así lo requiera.
- f. Conexión inalámbrica en las aulas afectadas, si no dispone de ella.
- g. Recursos didácticos digitales y orientaciones metodológicas para el trabajo con estos equipos.
- h. Formación y asesoramiento técnico y didáctico para los profesores implicados.
- i. Experiencias de “buenas prácticas” en centros de convocatorias anteriores.
- j. Mantenimiento técnico de los equipos e infraestructuras de comunicación.

El centro seleccionado se compromete a:

- a. Desarrollar y poner en práctica un proyecto de utilización de estos recursos en las áreas y niveles señalados durante los tres próximos cursos escolares. El propio centro puede reorientar el proyecto hacia otras áreas y/o niveles si las características de agrupamiento del alumnado y organización del centro así lo aconsejan.
- b. Garantizar la participación de un número de profesores con situación estable en el centro suficiente para lograr los objetivos del proyecto.
- c. Inventariar estos recursos en el centro y determinar su uso de acuerdo con lo que el propio Consejo Escolar del Centro determine en su Reglamento de Régimen Interior, respetando lo establecido en las bases de esta convocatoria.
- d. Disponer o habilitar medidas de seguridad para proteger los equipos que suministra el programa.

Anexo II. Desarrollo de actuaciones curso 2006-2007

Presupuesto: 5.000.000 €

Procedimiento de selección de centros: convocatoria pública (en este momento en plazo de presentación de solicitudes)

XVI ENCUENTRO DE CONSEJOS ESCOLARES AUTONÓMICOS Y DEL ESTADO

Condiciones: similares a la de 2005 con posibilidad de solicitar en centros completos.

Previsiones:

NUEVAS INCORPORACIONES:

3.000-3.500 alumnos

150-175 centros/localidades

7.2. ASTURIAS

7.1 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DEL IES CUENCA DEL NALÓN

El proyecto de autoevaluación está motivado por el hecho de haber detectado cierta falta de unidad en la acción educativa que el **IES Cuenca del Nalón** lleva a cabo. Esta falta de unidad se manifiesta tanto en un proceso de compartimentación de actividades que afecta a los programas educativos que el centro pone en marcha como en la falta de colaboración de las familias y se expresa en juicios impresionistas que dan a entender que el centro funciona como un agregado de individuos o colectivos.

Partiendo de la hipótesis inicial de que la unidad en la acción educativa que se produce en la comunidad del *IES Cuenca del Nalón* se encuentra menoscabada por defectos en la transmisión de la información relativa a la organización y funcionamiento del centro, hemos tomado como punto de partida para el desarrollo de esta evaluación dos ideas:

-Que los defectos a los que aludimos tienen que ver con la gestión del centro.

-Que esos defectos afectan también a la participación de las familias en la actividad educativa.

Como la información que sirve como soporte para la cohesión de la acción educativa en nuestra comunidad se proporciona al inicio de cada curso tanto a las familias como al personal del centro (motivo por el cual uno de los ámbitos de nuestro proyecto es el de la *“acogida en el centro”*), hemos seleccionado como foco de atención inicial para nuestra evaluación tres actos de carácter institucional:

- *El claustro de inicio de curso.*
- *La reunión inicial del Equipo Directivo con las familias.*
- *La reunión inicial de los tutores con las familias.*

En estos tres actos trataremos de analizar la transmisión de dos tipos de información:

- La información relativa a la organización del centro en su dimensión física, administrativa y docente.

- **La información referida a las pautas de actuación o directrices de funcionamiento** que afectan a las familias y al profesorado.

Para obtener los datos que necesitamos utilizaremos dos instrumentos:

- **El análisis** de la documentación utilizada en esos tres tipos de actos.

- **La entrevista** con los agentes implicados en la elaboración, planificación y difusión de la información.

Nuestro segundo foco de atención se dirige al **desarrollo de actividades**. Cuando una institución como la nuestra tiene una identidad que la caracteriza, las actividades que se desarrollan en ella dejan ver la cultura institucional en que se basan proyectando así una imagen de coherencia y unidad en las acciones. Son dos los tipos de acciones que vamos a examinar:

-Acciones llevadas a cabo por el personal del centro.

-Acciones en colaboración con las familias.

Las **acciones llevadas a cabo por el personal del centro** han de ser muestra de su unidad interna, de la coherencia de su funcionamiento. Por esta razón, hemos de seleccionar acciones que se puedan sujetar a un protocolo bien definido con el fin de obtener datos sobre si estas acciones se realizan a partir de las directrices ofrecidas por el centro al inicio de curso. Para obtener estos dos tipos de información utilizaremos dos tipos de **instrumentos**:

-**El análisis** de casos concretos, de actuaciones llevadas a cabo.

-**El cuestionario** sobre procedimientos de tipo protocolario bien definido.

-Las **acciones en colaboración con las familias** (que son el motivo por el que nuestro proyecto de evaluación se inscribe en el ámbito denominado “*La colaboración entre centro y familia*”) serán evaluadas en dos aspectos:

- *Actividades de tutoría.*
- *Actividades educativas en colaboración con las familias.*

Nos interesa saber si las reuniones de los tutores con las familias responden a una planificación previa y si la información que estos recogen recibe un tratamiento ulterior. Para obtener esta información utilizaremos dos tipos de **instrumentos**:

La entrevista con tutores.

El análisis de documentos como las memorias o informes de tutoría y la documentación que intercambian los tutores con las familias.

XVI ENCUENTRO DE CONSEJOS ESCOLARES AUTONÓMICOS Y DEL ESTADO

El segundo tipo de actividades, las de carácter educativo del tipo de las actividades extraescolares o la participación en programas específicos, constituyen un claro indicador acerca de las posibilidades y los modos de colaboración entre el centro y las familias. Seleccionaremos en este caso algunas acciones realizadas para seguir los pasos de su puesta en práctica y trataremos de obtener información del modo en que las familias se involucran en su desarrollo. Para obtener estos datos acudiremos a dos tipos de **instrumentos**:

El análisis de documentación referida a la difusión entre las familias de los programas y actividades extraescolares que se desarrollan en el centro (actas del Consejo Escolar, documentación informativa, etc.).

El análisis de la documentación que permite poner en marcha las actividades sobre las que se decida realizar un seguimiento (información sobre la actividad, comunicaciones a las familias, etc.).

La entrevista con los coordinadores de programas y actividades y con los representantes de las familias en el Consejo Escolar.

El desarrollo de este proyecto de autoevaluación parte de una iniciativa ofrecida por el Servicio de Evaluación y Calidad a los centros educativos del Principado de Asturias. Para ponerla en marcha, hemos organizado un grupo de trabajo vinculado al CPR del Nalón-Caudal y nos servimos del asesoramiento técnico del Servicio de Evaluación y Calidad.

El grupo de trabajo ha elaborado una planificación del proyecto (**Anexo I**), ha determinado los ámbitos, procesos (**Anexo II**) y acciones (**Anexo III**) en los que pretende intervenir, así como los objetivos del programa de evaluación (**Anexo IV**).

En la actualidad el equipo de trabajo se encuentra en la fase de elaboración de los instrumentos de evaluación que le permitan recoger los datos a los que hemos aludido en este resumen.

ANEXO I: PLANIFICACIÓN

Fase I: Planificación

| | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>TIEMPO</i> | <i>AGENTE</i> | <i>PRODUCTO</i> |
|-----------------|-------------------------------|---------------|--------------------------------------|-----------------------------|
| <i>PROYECTO</i> | Organizar el grupo de trabajo | Septiembre | Equipo Directivo CPR | Proyecto de autoevaluación. |
| | Elaborar el proyecto | | Grupo de trabajo | |
| | Presentación del proyecto | | Coordinador Claustro Consejo Escolar | |

XVI ENCUENTRO DE CONSEJOS ESCOLARES AUTONÓMICOS Y DEL ESTADO

| | | | | |
|----------------|--|----------------------|---|--|
| ESTUDIO | Definir con claridad los ámbitos de evaluación en el centro a partir de la Resolución que origina esta iniciativa y los datos de autoevaluación desde el curso 2002/2003 | Octubre Noviembre | Grupo de trabajo | Documento con la descripción de los ámbitos en el centro. |
| | Acotar, dentro de los ámbitos seleccionados y definidos, los elementos concretos de evaluación partiendo del presente proyecto | | | Documento con la descripción de los elementos y las acotaciones realizadas |
| | Seleccionar, en función de los ámbitos y las acotaciones precedentes, los procesos y actividades que se van a evaluar | | | Documento con la descripción de los procesos y acciones que se pretenden evaluar |
| | Identificar y seleccionar, en virtud de las tareas realizadas hasta el momento, las necesidades de formación | | Grupo de trabajo CPR | Propuesta de formación |
| | Presentar las líneas de actuación al Claustro, al Consejo Escolar y a los órganos del centro que se vean afectados por el proceso de evaluación | | Coordinador Equipo directivo | Documentos para la presentación |
| | Formación y asistencia de carácter técnico | Diciembre Enero | Grupo de trabajo CPR | |
| MODELOS | Diseño de los instrumentos de evaluación | Febrero Marzo | Grupo de trabajo Grupos de apoyo | Instrumentos de evaluación elaborados Calendario del proceso |
| | Organización del proceso de evaluación | | Grupo de trabajo Grupos de apoyo Equipo directivo | |
| | Presentación de los materiales y la organización del proceso a los sectores afectados | | Coordinador | |

Fase II: Ejecución

| ACTIVIDAD | TIEMPO | AGENTE | PRODUCTO |
|--|---------------|-------------------------------------|---|
| Aplicación del proceso de evaluación | Abril Mayo | Grupo de trabajo | Documentos de vaciado de la información obtenida. |
| Obtención de información | | Grupo de trabajo Grupos de apoyo | |
| Elaboración de la memoria | | Grupo de trabajo Grupos de apoyo | Memoria final |
| Elaboración de las conclusiones relevantes | | Grupo de trabajo | Extracto de la memoria para presentar las conclusiones que afectan al funcionamiento del centro |

Fase III: Valoración

| ACTIVIDAD | TIEMPO | AGENTE | PRODUCTO |
|------------------------|---------------|--|--|
| Evaluación del proceso | Junio | Grupo de trabajo Equipos de apoyo Sectores evaluados | Documento de valoración y perspectivas de eficacia del proceso evaluador |
| Propuestas de mejora | | | |

ANEXO II: ÁMBITOS Y PROCESOS

| | | |
|---------------------|--|--|
| ÁMBITO A | Información inicial | |
| | <p>Proporcionar a los miembros del centro (profesorado, personal de administración y servicios) la información general de carácter necesario para el desarrollo de la actividad educativa. Esta información incluye la presentación del centro y sus pautas de funcionamiento.</p> | |
| | <p>Proporcionar a las familias la información general de carácter necesario para el desarrollo de la actividad educativa. Esta información incluye la presentación del centro y sus pautas de funcionamiento.</p> | <p>Proporcionar y recoger la información necesaria para que las familias puedan participar en la acción educativa del centro en distintos ámbitos (actividades extraescolares, programas educativos, tutoría, etc.).</p> |
| Colaboración | | ÁMBITO D |

ANEXO III: ACTIVIDADES QUE SE VAN A EVALUAR

XVI ENCUENTRO DE CONSEJOS ESCOLARES AUTONÓMICOS Y DEL ESTADO

| ACTIVIDAD | AGENTES INVOLUCRADOS | ACTOS |
|--|---|--|
| Descripción del centro | Equipo Directivo Claustro | Claustro inicial |
| Directrices de funcionamiento | Equipo directivo Claustro PAS | Claustro inicial Reuniones con el PAS |
| Descripción del centro | Equipo Directivo Familias Tutores | Reuniones con las familias |
| Pautas formales de interacción | Equipo Directivo Familias Tutores | Reuniones con las familias |
| Actividades de tutoría | Equipo Directivo Departamento de Orientación Tutores Familias | Reuniones con las familias Comunicaciones a las familias |
| Actividades extraescolares y programas | Equipo Directivo Coordinadores Departamento de Actividades Extraescolares | Reuniones con las familias Comunicaciones a las familias |
| Convivencia | Equipo Directivo Consejo Escolar Comisión de Convivencia Tutores Familias | Reuniones del Consejo Escolar Reuniones con familias Comunicaciones a las familias |

ANEXO IV: OBJETIVOS DEL PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN

| ÁMBITO | OBJETIVOS |
|---|---|
| La acogida en el centro | Valorar el grado de elaboración de la información que se traslada a la comunidad educativa. |
| | Valorar la adecuación de los soportes y medios de transmisión de información. |
| | Valorar el efecto que produce la información transmitida. |
| | Identificar los problemas de organización, transmisión y recepción de información. |
| | Clasificar las disfunciones en el proceso de transmisión de información. |
| | Proponer alternativas de mejora. |
| La colaboración entre centro y familia | Valorar el grado de elaboración de la información que se transmite a las familias. |
| | Valorar la adecuación del proceso de transmisión: intermediarios, momentos e intensidad. |
| | Valorar la información de contacto que se mantiene con las familias: frecuencia y calidad, iniciativa y respuestas. |
| | Detectar los principales problemas de los tutores como intermediarios de la información que circula entre el centro y las familias. |
| | Planificar mecanismos más precisos y uniformes de transmisión de información. |
| | Medir el grado de corresponsabilidad educativa de las familias en el proceso de educación de sus hijos: conocimiento del centro, conocimiento de las pautas de funcionamiento, conocimiento de las pretensiones educativas, conocimiento de los programas educativos. |

Experiencia 2:

Proyecto de evaluación de la calidad del Colegio Marista Auseva de Oviedo

Justificación

Desde hacía tiempo el Equipo Directivo del Colegio tenía mucho interés en iniciar un proceso de autoevaluación que sirviese como punto de partida a una dinámica de revisión, valoración y corrección cíclicas.

La oferta de formación y asesoramiento por parte del Servicio de Evaluación y Calidad de la Consejería de Educación y por parte del Centro de Profesorado y Recursos de Oviedo se entendieron como la clara expresión de que era el momento adecuado para iniciar ese proceso.

Objetivos

Los objetivos del trabajo eran básicamente dos:

- conocer y sacar conclusiones valorativas sobre cuál es el nivel de satisfacción del colectivo de padres de cada etapa con respecto a los aspectos académicos y a su conocimiento e integración dentro del Centro.
- Formar al Claustro en la planificación y ejecución de procesos evaluativos con el fin de integrarlos en la cultura colegial.

Breve reseña histórica del proceso

El proceso se inició con una sesión preliminar en la que el Director explicó al Claustro el proceso que se iba a seguir, comentó los beneficios para el centro y animó a la participación.

Posteriormente hubo dos sesiones de formación por parte del Servicio de Calidad y Evaluación y el CPR en las que se trabajaron las características y dificultades de las distintas fases de un proceso autoevaluativo.

A partir de ese momento, y gracias a la colaboración voluntaria de la mayoría del Claustro, comenzó realmente el trabajo de los profesores: en reuniones de dos horas cada tres semanas se fueron desarrollando los distintos apartados:

- Repaso de conceptos enseñados por el CPR y el Servicio de Evaluación y Calidad.
- Preparación de las encuestas.

- Preparación del guión de entrevistas.
- Vaciado y análisis de los datos de las encuestas.
- Exposición con diagramas y análisis de los datos de las encuestas.
- Puesta en común de conclusiones y propuestas de mejora.

Las encuestas se pasaron a las familias cuyos hijos terminaban la Educación Infantil, la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria; con la ayuda de los tutores se hizo una selección de familias para ser entrevistadas por el Director, una vez vaciados los contenidos de las encuestas con el fin de aclarar los puntos confusos.

Las conclusiones y propuestas de mejora fueron transmitidas al Claustro, en primer lugar, y posteriormente al Consejo Escolar y a las familias en las reuniones generales.

Conclusión

El resultado fue muy satisfactorio porque se consiguieron con creces los objetivos perseguidos:

- Se consiguió determinar los puntos fuertes y los aspectos a mejorar según la percepción de las familias.
- Resultó muy interesante la reflexión que se dio entre el profesorado involucrado.
- Se recibió una formación muy útil.
- El Claustro aprendió a planificar y ejecutar un proceso de evaluación.
- Se perdió el miedo a la evaluación.

Puntos a tener en cuenta

- Es muy importante la motivación inicial para conseguir evitar las resistencias e involucrar al mayor número de profesores posible.
- Es necesario que haya un pequeño grupo que se encargue de la animación a lo largo de todo el proceso y de tareas recopilación y ejecución.

7.3. ISLAS BALEARES

FICHA DE EXPERIENCIAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA:

Implantación de un sistema de gestión de calidad en el IES Pau Casanovas de Inca (Mallorca)

PONENTE/ES DE LA EXPERIENCIA:

Coordinadora del proyecto: Francesca Alorda

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MISMA:

Participación en el Proyecto FPQ (*Formació Professional Qualitat*) consistente en la implantación de un sistema de gestión de calidad basado en la gestión por procesos en el ámbito de los niveles educativos de formación profesional mediante el modelo la ISO 9001: 2000 logrando la certificación AENOR en setiembre de 2005.

Nota: Esta ficha debe acompañar a la Experiencia que mantendrá una extensión máxima de dos páginas (tamaño A4, letra Arial 2).

FICHA DE EXPERIENCIAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA:

Implantación de un sistema de gestión de calidad en el IES Antoni Maura de Palma de Mallorca.

PONENTE/ES DE LA EXPERIENCIA:

Coordinador del proyecto: Francesc Ramis

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MISMA:

Participación en el Proyecto FPQ (*Formació Professional Qualitat*) consistente en la implantación de un sistema de gestión de calidad basado en la gestión por procesos en el ámbito de los niveles educativos de formación profesional mediante el modelo la ISO 9001: 2000 logrando la certificación AENOR en enero de 2006.

FICHA DE EXPERIENCIAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA:

Implantación de un sistema de gestión de calidad en la Dirección General de Formación Profesional de la Consejería de Educación y Cultura.

PONENTE/ES DE LA EXPERIENCIA:

Coordinador del proyecto: Joan Antoni Sancho

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MISMA:

A partir de la iniciativa de la Directora general de formación Profesional se ha iniciado un proyecto de implantación de un sistema de gestión de la calidad basado en la gestión por procesos según el modelo ISO 9001: 2000. Actualmente está en fase de implementación, elaboración y revisión de documentos, etc. a partir de la tarea de los miembros de la Dirección General.

7.4. CANTABRIA

FICHA DE EXPERIENCIAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Cantabria

COLEGIO CONCERTADO ÁNGELES CUSTODIOS
C/LEÓN FELIPE, Nº 15. 39004. SANTANDER

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA:

“EVALUACIÓN INTERNA DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA”

PONENTE/ES DE LA EXPERIENCIA:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MISMA:

Proyecto de Innovación Educativa, desarrollado durante el curso 2004-2005, aprobado por la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, a través del CIEFP de Santander, según lo dispuesto en el Resolución de 15 de junio de 2004 (BOC de 22 de junio).

Premio a las Mejores Prácticas Educativas. Curso 2004-2005. (BOE 312 de 30/12/2005. Orden ECI/4106/2005, de 1 de diciembre, por la que se resuelve la concesión del Premio a las Actuaciones de Calidad en Educación, para el curso 2004/2005, convocado por Orden ECI/1784/2005, de 27 de mayo de 2005).

Selección de aspectos a mejorar y definición de objetivos.

El profesorado: programaciones didácticas y proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la mejora del sistema educativo, el centro como motor de cambio.

El profesorado se debe dar cuenta, que tiene que superar la actividad profesional independiente y aislada, para desarrollar la actuación en equipo, haciendo de la evaluación un proceso de mejora y cambio en la Escuela, para que tenga como última finalidad la toma de decisiones de mejora.

En nuestro caso se propone la realización de una evaluación interna, emprendida desde el equipo directivo y apoyada por el departamento de orientación, con una función formativa (formación en los propios centros). Esta propuesta de evaluación de las programaciones didácticas y del profesorado de ESO de nuestro Centro se fundamenta en:

Una evaluación orientada a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, interna, es decir, realizada por la propia comunidad educativa del Centro y formativa como complemento metodológico de la acción educativa del Centro.

En el proyecto se ha pretendido aplicar la metodología de la investigación-acción, que se origina a partir de la experiencia vivida por el equipo educativo de ESO, con el objetivo de mejorar la práctica educativa real en el centro, tras reflexionar lo realizado.

Este proyecto persigue los siguientes objetivos generales:

- Establecer líneas de actuación e investigación.
- Integrar la evaluación en la actividad cotidiana del centro como medida encaminada a la mejora de la eficacia escolar.
- Reflexionar conjuntamente a cerca de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Motivar la acción reflexiva de cada profesor sobre su programación didáctica (entendida como un plan al servicio del logro de sus metas educativas) que sirva para mejorar la calidad de la acción educativa dentro del Centro en cada materia.
- Crear una auténtica cultura evaluativa que supondrá la existencia de una aptitud y actitud positiva para la mejora que ofrece la evaluación (mejora de planes, proyectos, procesos, resultados...)
- Facilitar la toma de decisiones para la mejora de las actuaciones pedagógicas.

Por último, la evaluación del profesorado se dirige a:

- La mejora de la práctica docente.
- Aprender de los propios logros y errores.
- Prever y responder a los problemas como profesorado.
- Tener una buena tolerancia a la frustración.
- Tolerar y regular el estrés profesional.
- Integrarse en proyectos de innovación y mejora.
- Comprometerse con la propia formación permanente.

Procedimientos.

Se diseñaron cinco fases: inicial; de planificación; exploración y recogida de datos; análisis y valoración, y toma de decisiones. Los responsables eran un equipo del propio centro; dos asesores externos (Catedrático de la Facultad de Educación de la (U.C.M)

Criterios para la implicación de las personas del centro:

- Que la evaluación afecte a la mayor parte del profesorado del claustro de ESO.
- Que en la evaluación intervenga el alumnado de ESO.
- Que se evalúen las asignaturas de conocimiento con mayor presencia en el Currículum del alumnado de ESO.
 - Cursos: 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.
- La importancia de la evaluación como proceso de mejora de los centros educativos y del propio proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Factores de eficacia en un centro eficaz. Cómo llegar a ser un centro eficaz.

Resultados obtenidos.

- La evaluación del profesorado ha servido como proceso de mejora, para implicar a todo el profesorado en la toma de decisiones y para que se señalen conjuntamente las nuevas líneas de trabajo de cara al próximo curso .
- Ha aportado información respecto a las asignaturas y al profesorado de: Lengua Castellana y Literatura; Matemáticas; Ciencias Sociales, Geografía e Historia de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO; Inglés de 2º y 4º ESO; Biología y Geología y Física y Química, de 3º de ESO; Ciencias Naturales y Francés

de 1º de ESO.

- Ha permitido auto-demostrarnos, que si la diversidad del alumnado en el centro es grande, no lo es menos la del profesorado.
 - Ha demostrado que la evolución del centro exige una actualización pedagógica constante (formación permanente del profesorado).
 - Aportó debate sobre aspectos educativos, plantearnos interrogantes sobre la acción educativa, sobre todo en lo que respecta a la EVALUACIÓN y al PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE. Se cuenta con documentación y materiales, generados a partir del propio desarrollo del Proyecto.
 - Ha permitido desarrollar una actividad de formación en el centro, en colaboración con el CIEFP de Santander.
 - Ha aportado información y formación directa proveniente de la comunidad científica, más concretamente de la Universidad Complutense de Madrid.
 - Ha aportado información para el profesorado desde el punto de vista del alumnado, con todo lo que ello significa, información que se ha remitido a cada profesor o profesora participante en el proceso de evaluación en un informe.
- ✓ **OBJETIVOS GENERALES:**
- Establecer líneas de actuación e investigación.
 - Integrar la evaluación en la actividad cotidiana del centro como medida encaminada a la mejora de la eficacia escolar.
 - Reflexionar conjuntamente a cerca de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ **OBJETIVOS RESPECTO A LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS:**
- Motivar la acción reflexiva de cada profesor sobre su programación didáctica (entendida como un plan al servicio del logro de sus metas educativas) que sirva para mejorar la calidad de la acción educativa dentro del Centro en cada materia.
 - Crear una auténtica cultura evaluativa que supondrá la existencia de una aptitud y actitud positiva para la mejora que ofrece la evaluación (mejora de planes, proyectos, procesos, resultados...)
 - Facilitar la toma de decisiones para la mejora de las actuaciones pedagógicas.
- ✓ **OBJETIVOS RESPECTO AL PROCESO DE ENSEÑANZA:**
- La mejora de la práctica docente facilitará:
- Aprender de los propios logros y errores.
 - Prever y responder a los problemas como profesorado.
 - Tener una buena tolerancia a la frustración.
 - Tolerar y regular el estrés profesional.
 - Integrarse en proyectos de innovación y mejora.
 - Comprometerse con la propia formación permanente.

VALORACIÓN DEL PROCESO

Este proceso de evaluación interna de las programaciones didácticas y del profesorado del Centro se ha desarrollado en cinco fases:

1.- Fase inicial. Se trata de sensibilizar a los Departamentos Didácticos y al profesorado de los beneficios de la evaluación interna dirigida a la mejora de los objetivos educativos del Centro. Es una fase muy delicada y de gran trascendencia, ya que la implicación o reticencia del profesorado, podía

determinar el desarrollo y conclusiones del presente Proyecto.

2.- Planificación. La planificación general sufrió grandes modificaciones para conjugar el trabajo ordinario del centro con las jornadas llevadas a cabo por los asesores externos. Se elaboraron cuestionarios, procedimientos y los instrumentos de recogida de datos e información. Se repartió el trabajo y se asignaron las responsabilidades.

3.- Exploración. Es la fase de puesta en práctica de las decisiones de la fase anterior: recogida de datos (cuestionarios para profesorado y alumnado, hojas de registro para pruebas escritas, programaciones y cuadernos de anotaciones del propio profesorado). De forma paralela, tienen lugar las intervenciones de los profesores de la UCM que abordan la evaluación externa de la acción educativa del profesorado.

4.- Análisis y valoración. Es el momento de analizar y valorar la información recogida; vaciado de cuestionarios y de las hojas de registro. En las intervenciones del Profesorado asesor externo y bajo sus orientaciones, se anticiparon algunas conclusiones, debido a la importancia que ellos otorgan a estos procesos de evaluación frecuente de cara a la eficacia educativa; toda evaluación debe tener consecuencias.

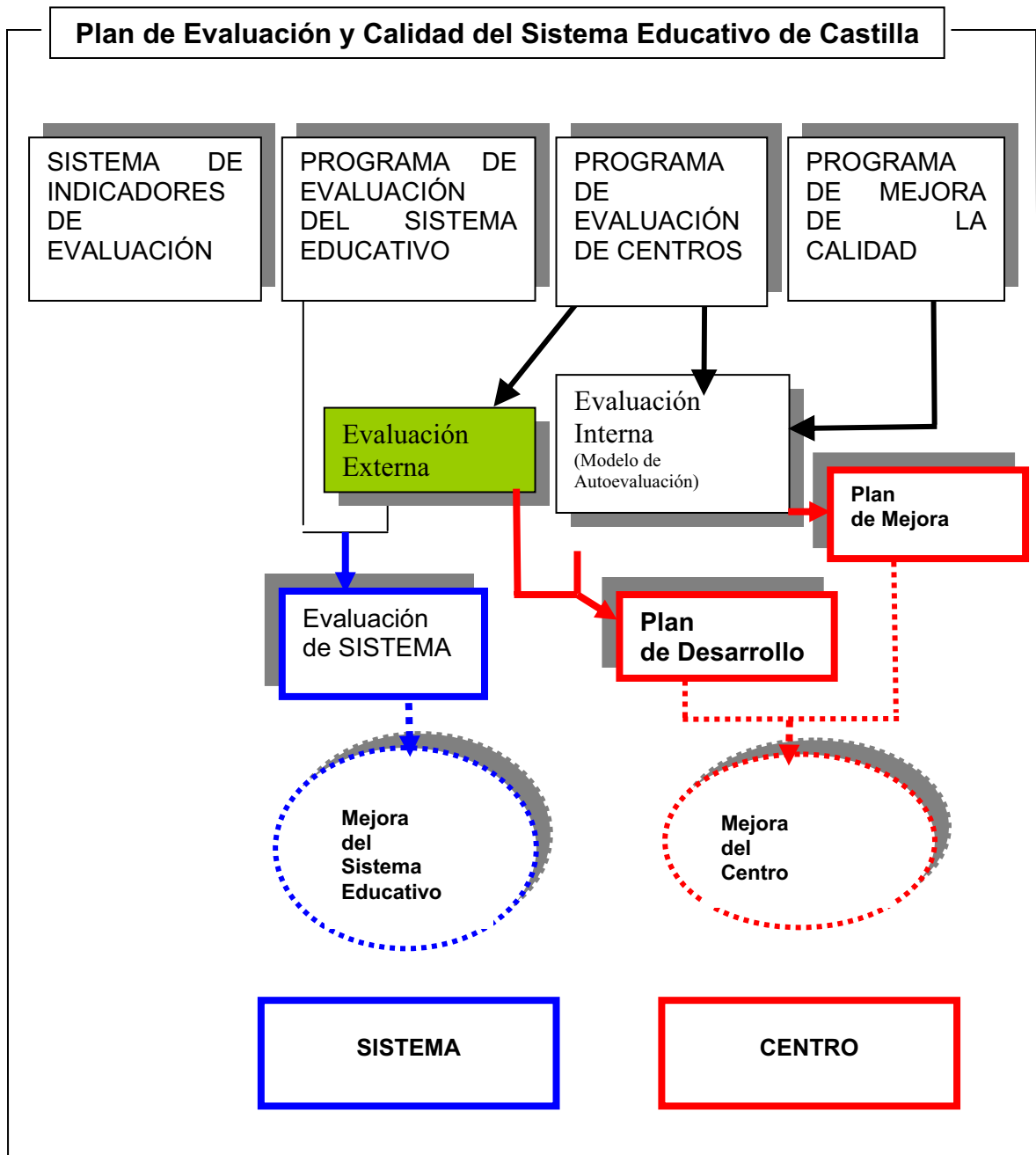
5.- Toma de decisiones. Una vez tenidas clara las conclusiones se trasladaron los resultados a los Departamentos Didácticos y al profesorado para elaborar las propuestas de mejora para ser aplicadas en el curso siguiente tras la toma de decisiones de manera grupal en claustro.

7.5. CASTILLA Y LEÓN

7. LA EVALUACIÓN EDUCATIVA: ELABORACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN EXTERNA DE CENTROS. EXPERIENCIA DE CASTILLA Y LEÓN

1. PRESENTACIÓN:

El Programa de Evaluación de Centros de Castilla y León se integra en el Plan de Evaluación y Calidad y se interrelaciona con el resto de programas que lo conforman de la manera que gráficamente se representa:



Contextualización de la Evaluación Externa en el ámbito del Plan de Evaluación y Calidad del sistema educativo de Castilla y León

2. PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE CENTROS:

7.5.1.1. 2.1 Fundamentación.

El Plan de evaluación de Centros tiene por finalidad hacer de la evaluación el pilar básico que guíe la educación hacia la mejora permanente de todos los ámbitos y aspectos identificados como claves en un centro educativo.

Para alcanzar los objetivos que se propone el programa de evaluación de centros, se ha dividido la perspectiva global del programa en dos dimensiones:

- **Autoevaluación o evaluación interna**, que organizan y desarrollan los propios centros educativos.
- **Evaluación externa**, que se realiza a través de agentes externos al centro.

La combinación de ambas se convierte en una herramienta de ayuda para comprender la realidad de las instituciones escolares, mediante un proceso sistemático de recogida de información relevante, fiable, contrastada y consistente para que, una vez valorada, facilite una mejor toma de decisiones encaminada hacia la mejor adaptación a las necesidades del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa.

7.5.1.2. 2.2. Aspectos teóricos.

La evaluación de centros se define por su carácter instrumental, global e integrador, formativo, por su efecto multiplicador y de valor añadido y por la concurrencia de la Autoevaluación y la Evaluación Externa.

Carácter instrumental:

La evaluación de centros definida como medio para conseguir un fin, lograr centros de calidad a través de la realización de un diagnóstico de la realidad educativa que facilite la toma de decisiones por parte de los propios centros y por parte de la Administración Educativa.

Carácter global e integrador:

La recogida de información debe contemplar la totalidad de aspectos que inciden en la vida del centro y, además, sus interrelaciones.

Carácter formativo:

En íntima conexión con su carácter instrumental, el carácter formativo aporta la incorporación de nuevos elementos al hecho organizativo como consecuencia del análisis de la realidad. El carácter formativo incorpora también la perspectiva temporal, así se busca garantizar la continuidad en el tiempo del proceso evaluador.

Efecto multiplicador y valor añadido:

Debe servir para motivar. Garantiza y requiere la participación de toda la comunidad educativa del centro y del sistema.

Concurrencia:

El concepto clásico de evaluación contempla dos formulaciones o realizaciones: Autoevaluación y evaluación externa.

Orientación hacia la mejora como eje transversal:

Superadas las visiones clásicas de la evaluación como supervisión o control, todas las tendencias actuales coinciden en señalar la orientación hacia la mejora como eje transversal a todo proceso evaluativo.

Por tanto, el “**Programa de Evaluación de Centros**” se crea, como hemos visto, con la intención de obtener información relevante a través de la aplicación de las dos modalidades de evaluación complementarias: la Autoevaluación llevada a cabo por los propios Centros y la Evaluación Externa, realizada y coordinada desde la Administración Educativa.

Modelo de Autoevaluación:

El Modelo de Autoevaluación surge con objeto de orientar a los centros hacia la mejora continua, este objetivo se materializa a través del conocimiento y determinación de los aspectos que condicionan los procesos fundamentales de los centros y de la identificación de las secuencias que conducen de los procesos a los resultados, actuando el propio centro de agente evaluador y evaluado.

La metodología seguida en el diseño de la Autoevaluación ha consistido en dar participación a un gran número de agentes educativos. Tanto profesorado, como Administración Educativa, como los agentes sociales, representantes de familias y alumnado, como expertos del mundo universitario, han podido contribuir al desarrollo del modelo de Autoevaluación, ya en sus aspectos teóricos, ya en sus aspectos prácticos.

La metodología participativa seguida en la construcción del Modelo se materializa en la celebración de sucesivas reuniones y Encuentros de Comisiones Provinciales de Mejora (Ponferrada, Miranda de Ebro y Arévalo) en las que se ha expuesto y debatido los resultados alcanzados hasta ese momento.

Modelo de Evaluación Externa:

La Evaluación Externa de Centros, en complemento con la evaluación interna, persigue como objetivo fundamental, la mejora de los centros educativos considerados como unidades básicas.

A diferencia de la Autoevaluación, la Evaluación Externa se lleva a cabo desde la Administración Educativa.

Concurrencia Autoevaluación-Evaluación Externa:

Tras la doble evaluación y en función de los resultados obtenidos se elaboran los “Planes de Desarrollo o Planes Directores”, concebidos como instrumentos de priorización y planificación de las mejoras que tanto los Centros Educativos como la Administración Educativa se comprometen a llevar a cabo.

Concreción de aspectos teóricos de la evaluación Externa:

La evaluación externa de centros tiene como finalidad ofrecer una imagen objetiva a cada uno de los centros evaluados en torno a los factores establecidos a través del conocimiento y determinación de los aspectos que condicionan los procesos fundamentales de los centros y de la identificación de las secuencias que conducen de los procesos a los resultados.

La metodología utilizada en el proceso del diseño de la evaluación externa avanza siguiendo cuatro pautas:

- 1ª) Determinación de **qué evaluar**.
- 2ª) Elaboración de **metodología e instrumentos de evaluación**.
- 3ª) Prueba piloto y **aplicación del proceso evaluador**.
- 4ª) **Metaevaluación** del proceso.

A fin de obtener el mayor consenso posible en todos los puntos anteriores, se procedió a la creación de una Comisión de apoyo al Programa de Evaluación Externa formada por representantes de todos los sectores educativos y sociales de Castilla y León y cuya organización, funcionamiento y realizaciones se describen en el apartado siguiente.

3.- DESARROLLO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN EXTERNA DE CENTROS

3.1 Fases de la elaboración del Modelo de evaluación externa de centros:

El proceso seguido en la confección de los elementos que contribuyeron al desarrollo del programa de Evaluación Externa de Centros se ha contemplado en tres fases, como ya indicábamos antes:

- **1ª Fase: Determinación de qué evaluar**
- **2ª Fase: Elaboración de metodología e instrumentos de evaluación**
- **3ª Fase: Prueba piloto y aplicación del proceso evaluador.**
- **4ª Fase: Metaevaluación del proceso**

3.2 Situación actual del programa:

Los elementos desarrollados hasta el momento actual pueden considerarse centrados en varios aspectos y todos ellos referidos a la fase primera:

- Desarrollo normativo.
- Metodología de trabajo de los participantes: Organigrama de funcionamiento de la Comisión y Diagrama de integración de resultados.

DESARROLLO NORMATIVO

La Creación de la Comisión Técnica de Apoyo al Programa de evaluación de centros docentes se lleva a cabo mediante:

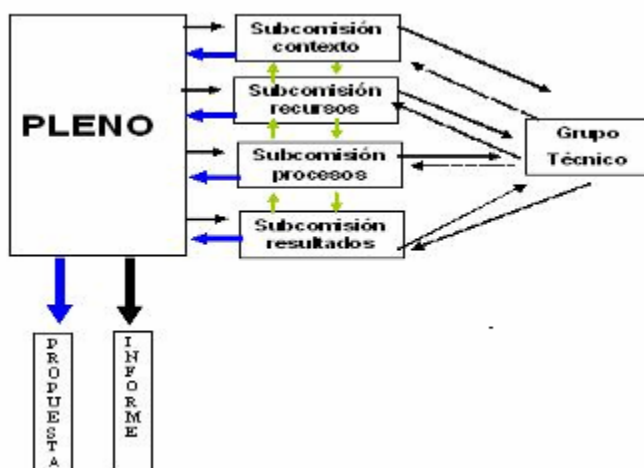
- ORDEN EDU/1427/2004, de 13 de septiembre, por la que se crea la Comisión técnica de apoyo al programa de evaluación de centros docentes sostenidos con fondos públicas.
- ORDEN EDU/21/2005, de 12 de enero, por la que se nombran los Vocales y Secretaria de la Comisión técnica de apoyo al programa de evaluación de centros docentes sostenidos con fondos públicos.
- ORDEN EDU/1570/2005, de 22 de noviembre, por la que se acuerda el cese y nombramiento de miembros de la Comisión técnica de apoyo al programa de evaluación de centros docentes sostenidos con fondos públicos.

METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LOS PARTICIPANTES:

Iniciado el proceso de diseño del modelo por la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos de la Consejería de Educación, se elaboró un documento de bases para recoger las ideas esenciales de toda evaluación, y la organización metodológica para permitir el trabajo conjunto de todas las personas que fueran a formar parte de la futura Comisión que se constituirá al efecto.

Con este documento de bases como punto de partida se constituye la Comisión técnica de apoyo al programa de evaluación de centros docentes. Debido al interés suscitado y con el fin de conseguir la más amplia representación, entran a formar de ella personas de todos los colectivos interesados en la educación: agentes sociales, sindicales y administración educativa. Su fin es diseñar los elementos teóricos de la evaluación, así como todos los pilares necesarios para la construcción de los instrumentos de evaluación.

A) ORGANIGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Subcomisiones

El trabajo de las Subcomisiones ha tenido lugar durante, aproximadamente, el primer semestre del año 2005. Inicialmente las subcomisiones llevaron a cabo un trabajo de análisis y debate sobre los ámbitos y variables que deberían ser analizados en una evaluación de centros educativos. Esta tarea de análisis se llevó a cabo de una manera separada entre las cuatro subcomisiones, pero con criterios y metodología comunes para permitir integrar, en un trabajo posterior, los resultados obtenidos.

El trabajo de análisis resultó muy fructífero, pues en él se incluyeron todos los aspectos, modelados en variables, significativos del centro escolar. El listado obtenido por cada una de las subcomisiones era exhaustivo y muy valioso. Sin embargo, dado el volumen de información obtenida era necesario no sólo integrarla, sino también desfragmentarla, con el objetivo de posibilitar su implantación en la práctica en la evaluación de los centros.

Grupo Técnico

Conseguir tal objetivo es el fin del Grupo técnico: integrar los trabajos de las subcomisiones. Esta integración tiene su hilo conductor en el modelo centrado en los procesos. Ello se debe a que los procesos es la dimensión que tiene una mayor relación directa con el resto de las dimensiones.

Grupo Ponencia

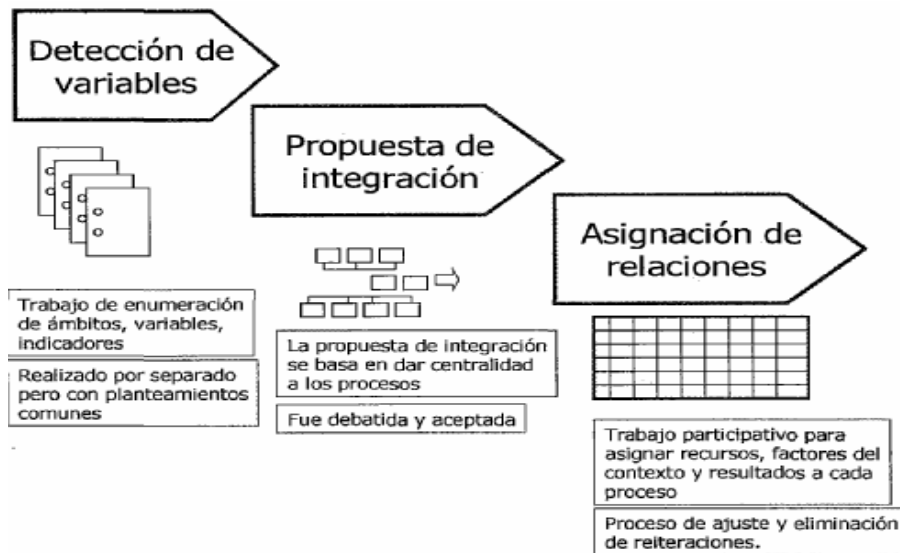
Aceptada esta propuesta de integración por todas las Subcomisiones, un grupo de trabajo dentro del Grupo Técnico, realizó la tarea de distribuir todas las variables de las cuatro Subcomisiones entre los diferentes procesos, que previamente habían fijado la Subcomisión de Procesos.

Una vez integradas todas las variables en la perspectiva de los procesos, la tarea última ha consistido en ordenar la información para generar unas matrices de integración de las dimensiones que sean operativas.

El documento final recoge:

- El listado de los ámbitos y variables propuestas por las Subcomisiones.
- La propuesta de cada una de las Subcomisiones en la distribución de las variables propias en una única dimensión de procesos.
- La matriz resultante de la integración global de las cuatro Subcomisiones.

B) DIAGRAMA INTEGRACIÓN DE RESULTADOS



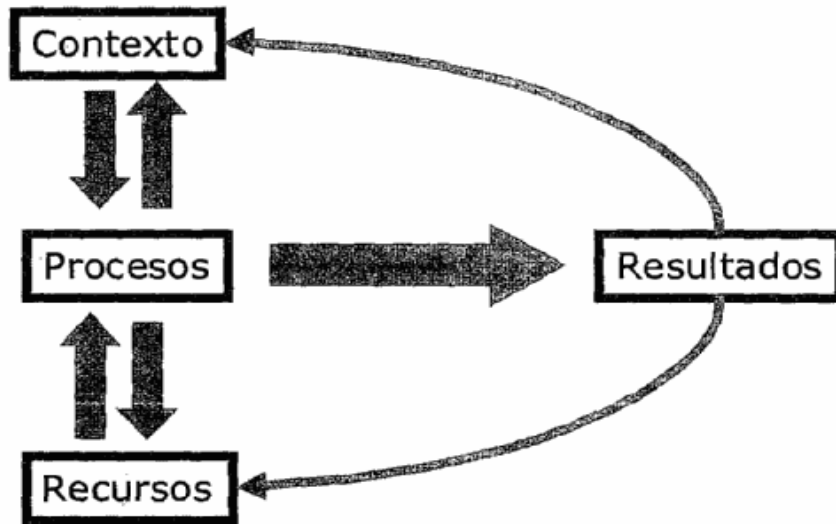
3.3 Perspectivas de futuro

Así pues, al final de esta primera fase se ha realizado una labor de integración de toda la información obtenida. Información voluminosa y ciertamente, como antes se ha comentado, muy exhaustiva. La integración en matrices centradas en los procesos, no ha sido tarea simple y el proceso desarrollado hasta el momento ha consistido en plasmar matrices que integran únicamente los ámbitos.

La tarea a realizar a continuación, la cual completaría la fase de fijar el qué evaluar, consiste en realizar las matrices que integren únicamente a las variables que han de ser evaluadas.

Ciertamente el mayor trabajo y las principales dificultades de empezar a caminar, que tenía esta fase, han quedado resueltos. La tarea venidera va a consistir en completar los flecos pendientes del proceso seguido hasta este momento y, principalmente, en centrarnos en la elaboración de los instrumentos de evaluación, así como en la determinación de los elementos que conlleva la aplicación práctica.

DIAGRAMA DE LA NUEVA RELACIÓN ENTRE SUBCOMISIONES



7.6. CASTILLA - LA MANCHA

Finalidad y objetivos

La Consejería de Educación y Ciencia ha planificado y realizado la evaluación externa de los centros docentes de infantil, primaria y secundaria durante los cursos 2004-2005 y 2005-2006 con la finalidad de prestar una ayuda para mejorar sus prácticas educativas y de facilitar a la propia administración información valiosa para orientar la política educativa.

La doble finalidad se concreta en cuatro objetivos:

- a. Conocer y valorar el nivel de desarrollo alcanzado por el alumnado de 3º de educación primaria y de 3º de la ESO en el dominio de las competencias básicas lingüísticas y matemáticas.
- b. Analizar los resultados en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje que se dan en las aulas.
- c. Facilitar a los centros docentes información suficiente y relevante para que puedan reflexionar y mejorar su organización, funcionamiento y actuaciones de los docentes que en ellos ejercen y garantizar una respuesta de calidad educativa.
- d. Proporcionar a la Administración educativa información suficiente, objetiva y relevante para que pueda introducir los ajustes necesarios para la mejora de la calidad del sistema educativo.

El marco normativo de referencia

Los referentes normativos a la hora de abordar esta evaluación son:

La normativa básica: los artículos 1.k, 18, 30 y 97 de la LOCE.

La normativa propia:

- El Decreto 133/2000, de la Inspección de Educación de Castilla-La Mancha.
- La Orden de 6 de marzo de 2003 que regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 17 de marzo de 2003).
- La Resolución de 14 de octubre de 2004, de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa, que ordena la evaluación externa de centros docentes y desarrolla la Orden de 6 de marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 25 de octubre de 2005 de la Dirección General de Coordinación y Política educativa por la que se hacen públicos los ámbitos, competencias, dimensiones, indicadores y procedimientos que servirán de referencia en los procesos de evaluación externa de centros (DOCM, 1 de noviembre 2005).

La evaluación se incorpora como tarea por desarrollar en los planes de actuación de la Inspección de Educación de los cursos 2004-05 y 2005-06, y del plan de actuación de los equipos de orientación en el curso 2004-05.

Las características del modelo de evaluación

La evaluación externa de los centros, tal y como se concibe en Castilla-La Mancha, **integra los procesos de evaluación específica de centros y los de la evaluación diagnóstica del alumnado en un proceso único que se aplica con carácter general a todos los alumnos y a todos los centros.**

Tal y como se observa en la finalidad, el carácter formativo y sumativo, definido por Scriven (1976)²⁵, se cumple. Es nuestra intención que el carácter formativo sea preferente pues queremos orientar procesos de mejora tanto en el nivel de los centros como en el propio sistema educativo.

En este sentido cada centro y cada alumno tiene un informe descriptivo al finalizar el curso escolar en el que se indican elementos relevantes en los que destaca y en los que se perciben niveles de mejora. Esta información le sirve al profesorado de contraste con su propia evaluación y al propio centro como modelo de práctica evaluadora.

Pero no abandonamos el carácter sumativo porque nos ha permitido conocer en qué medida se están alcanzando los objetivos previamente establecidos, pero no se ha utilizado para establecer comparaciones y ordenar a los centros en un ranking de mercado, olvidando que cada centro tiene un contexto y un alumnado.

No vamos a utilizar estándares de comparación, aunque las pruebas de competencia están ordenadas en niveles de desarrollo, que permiten situar a cada alumno en relación con el estándar previamente determinado (evaluación criterial).

La evaluación en su conjunto tiene un carácter descriptivo y en el caso de la evaluación diagnóstica está dirigida a conocer la competencia del alumnado.

Los ámbitos, dimensiones, indicadores y procedimientos

La evaluación se desarrolla en dos ámbitos: el proceso de enseñanza y aprendizaje y las competencias lingüísticas y numéricas.

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

La evaluación se concreta en el análisis de cuatro dimensiones y 46 indicadores.

- 1. La programación didáctica (9 indicadores).

²⁵ “The Methodology of evaluation”, citado en el libro, “La evaluación sistemática: guía teórica y práctica”. Stufflebeam y Shinkfield. Paidós/ MEC, 1989.

- ☑ 2. El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula (22 indicadores).
- ☑ 3. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (11 indicadores).
- ☑ 4. La evaluación del proceso de enseñanza (4 indicadores).

El responsable directo es la Inspección educativa, que recoge la información a partir del análisis de los documentos del centro (guía para el análisis de la programación didáctica y otros documentos programáticos); del análisis de las opiniones recogidas (cuestionario al docente, guía para las reuniones con los departamentos didácticos, con las familias y con el alumnado); y de la observación directa (guía para la observación en el aula).

La evaluación de las competencias básicas lingüísticas y matemáticas

La evaluación diagnóstica se dirige a conocer el nivel de dominio alcanzado en el desarrollo de las capacidades instrumentales que se consideran claves, con un planteamiento semejante al PISA, después del estudio de identificación realizado previamente en la Comunidad Autónoma.

Los objetivos generales establecidos por la LOCE y los reales decretos de currículo vigentes, se convierten en referentes aunque interpretados como competencias (capacidad de producir, actuar y transformar), básicas o claves (conjunto multifuncional y transferible de conocimientos, destrezas y actitudes).

| Competencias básicas o claves evaluadas | |
|--|---|
| 3º de educación primaria | 3º de las ESO |
| Nº 1. Comprender el contenido de un texto oral. Nº 2. Describir oralmente. Nº 3. Leer de forma expresiva un texto narrativo. Nº 4. Comprender y analizar textos escritos descriptivos (a) y narrativos (b). Nº 5. Escribir correctamente un texto narrativo. Nº 6. Comprender los números y establecer relaciones. Nº 7. Realizar las operaciones elementales y utilizar de forma automatizada el cálculo. Nº 8. Estimar y medir con distintas unidades. Nº 9. Reconocer las formas y cuerpos geométricos y representar en el plano. Nº 10. Resolver problemas asociados a situaciones y experiencias reales. | Nº 1. Comprender y operar con el sistema numérico Nº 2. Comprender con propiedad y autonomía el contenido de: A. Textos orales. B. Textos escritos científico-descriptivos. C. Textos escritos narrativos. D. Textos con formatos no verbales. Nº 3. Composición escrita. Nº 4. Utilizar el pensamiento lógico y las herramientas matemáticas para resolver problemas de la vida diaria. |

| | |
|----------------|----------------|
| 60 indicadores | 35 indicadores |
|----------------|----------------|

Tal y como se ha descrito al hablar de las características de la evaluación se establecen cinco niveles de desarrollo, como se determina en el PISA, y tres niveles de consecución en cada uno de ellos.

Las competencias matemáticas se interpretan con las tres clases establecidas en el citado proyecto: 1. reproducción, definiciones y cálculos” (conocimiento de los hechos, la representación, el reconocimiento de equivalencias, el recuerdo de propiedades o la aplicación de los algoritmos de las distintas operaciones); 2. aplicación a la resolución de problemas y 3, generalización a la interpretación de la realidad desde parámetros matemáticos.

Las competencias lingüísticas de comprensión se organizan desde el conocimiento global a la decodificación de la estructura, pasando por la identificación de detalles, el conocimiento de la estructura interna, la jerarquización de las ideas del texto y la interpretación.

En la composición escrita, siguiendo a Hayes y Flowers (1980), se valoran los procesos de planificación, la corrección en la expresión y el uso de las técnicas de expresión con creatividad.

Las pruebas de 3º de educación primaria se aplican mediante tres modelos en formato papel y de aplicación colectiva (ocho competencias) e individual (dos), por los orientadores, que también fueron los responsables de su corrección y de la elaboración de los informes. Los formatos de las pruebas son: el 10% de emparejamiento; 8,5% de elección múltiple; 20% de ensayo con espacio limitado y 61,5% de respuestas cortas. La duración aproximada es de cuatro horas por alumno o alumna.

Las pruebas de 3º de educación secundaria, tres modelos en formato informático y en formato papel de aplicación colectiva, serán aplicadas en las aulas de medios informáticos (Althia) con la colaboración de los responsables de las mismas y la corrección, en el caso de la composición escrita, será responsabilidad de un equipo de correctores. El formato de las pruebas es, salvo en la citada prueba de composición escrita, de elección múltiple. La duración aproximada es, igualmente, de cuatro horas.

Metodología

Población evaluada.

La evaluación tiene un carácter censal y se aplica en 3º porque no responde a intenciones finalistas y de ajuste de cuentas sino que aspira a poder prevenir y reforzar antes de que sea demasiado tarde.

En este sentido, la evaluación de los 18.793 alumnos y alumnas de tercero de los 725 centros de infantil y primaria permite conocer cuántos alumnos han consolidado los aprendizajes del primer ciclo de la educación primaria y los utilizan de forma autónoma con eficacia, así como la idoneidad de las medidas adoptadas.

La evaluación de los 25.094 alumnos de 3º de educación secundaria obligatoria correspondientes a los 331 centros educativos públicos y privados de Castilla-La Mancha, permite conocer la consolidación de los aprendizajes del primer ciclo y la eficacia de las medidas adoptadas.

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se distribuye en una secuencia que incluye: el 50% de los centros de primaria en el curso 2004-05; el 50% restante de los centros de infantil y primaria y el 50% de los IES en el curso 2005-06; y el 50% restante de los IES en el primer trimestre del curso 2006-07.

Análisis e interpretación.

Los modelos definitivos de las pruebas son el resultado del pilotaje previo con una muestra representativa de alumnos con un error de muestreo de $\pm 0,4$, en las que se ha identificado el índice de dificultad y de discriminación de cada uno de los ítem y la fiabilidad de la prueba a partir de la respuesta dada por el alumnado de acuerdo con su habilidad.

El análisis de la prueba se realiza de acuerdo con la Teoría de respuesta al ítem (TRI) que permite predecir el rendimiento del alumnado en función de su habilidad y describirlo mediante una función monótona creciente.

Como variables para la interpretación de los resultados se utilizan:

- Territoriales: provincia y localidad.
- De centro: tipología y titularidad.
- Del alumnado: sexo, nivel de competencia a juicio del profesor; expectativas propias (autoestima) hacia su competencia en la materia; hacia el profesor, hacia continuar estudios; e interés por la materia
- Del proceso de enseñanza y aprendizaje: medidas de apoyo: refuerzo, repetición (actual o previa).
- Uso de otros elementos facilitadores: apoyo particular por las tardes, colaboración de la familia y expectativas hacia el futuro.

El desarrollo del proceso

1. Diseño y elaboración por los servicios responsables de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa de las pruebas diagnósticas y del procedimiento e instrumentos de evaluación.

2. Información a los centros, que la realiza con carácter general la Dirección General de Coordinación y Política Educativa y la concreta la Inspección educativa en cada uno de ellos, diseñando la información a las familias.

3. Proceso de evaluación, que lo aplica la Inspección de Educación con la colaboración de los centros en el 2º trimestre de cada uno de los cursos (la evaluación diagnóstica a final del mismo).

4. Información, que, una vez elaborada, tiene como depositarios en un primer nivel al equipo directivo, los departamentos de lengua, matemáticas y orientación. Estos son los responsables de trasladar la información al resto del profesorado; y el orientador junto con los tutores se responsabilizan de trasladar la información a las familias.

Información: conclusiones de la evaluación e iniciativas de cambio y mejora.

Información a los centros

La información se concreta en un informe de centro que incluye la información de los ámbitos y dimensiones y la interpretación de los mismos y un perfil de cada uno de los alumnos y alumnas.

Esta información se presenta antes de concluir el curso para que, de su análisis, en contraste con la evaluación interna, se recojan iniciativas de mejora para incorporar a la programación general anual del siguiente curso.

Informe regional

El informe regional se elabora a partir del estudio de los resultados en todos los centros (pendiente de publicación el estudio de educación primaria) y sirve de base para la elaboración de iniciativas de mejora en el conjunto del sistema educativo (en proceso de análisis las conclusiones del estudio de primaria).

7.7. CATALUÑA

EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN EL IES MANUEL DE MONTSUAR, DE LÉRIDA

1. IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

El IES Manuel de Montsuar, en funcionamiento desde el curso 1989-90 (antes "Instituto de Bachillerato"), está situado en los alrededores de la ciudad de Lérida. En este centro se cursan estudios de ESO y de Bachillerato con un total aproximado de 500 alumnos, distribuidos en 14 grupos de Educación Secundaria Obligatoria y 4 de Bachillerato.

Los alumnos provienen de cuatro centros de primaria adscritos: uno de Lérida capital y tres de poblaciones vecinas. También existe un colectivo creciente de alumnado recién llegado al país, de procedencia subsahariana y rumana principalmente.

El claustro está formado por un total de 50 profesores y profesoras, y la plantilla es bastante estable.

El alumnado es atendido desde el primer día de su llegada al centro a través del Plan de Acción Tutorial, lo cual permite que para cada alumno se diseñe un proyecto de futuro y un seguimiento personalizado.

Son objetivos prioritarios del centro:

- Dar respuestas adecuadas a las necesidades y características personales de cada uno de los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje y al final de su paso por el sistema educativo.
- Establecer una serie de acuerdos y decisiones sobre el orden y el clima de trabajo en las aulas y en el centro en general para garantizar el desarrollo correcto de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se considera imprescindible involucrar a toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado y madres y padres) en el cumplimiento y el mantenimiento de estas condiciones que permiten un correcto aprovechamiento de las enseñanzas que se imparten en el centro.

Se destaca como rasgos distintivos una serie de aspectos que hacen referencia a:

Acción tutorial

- La acción tutorial es constante y cohesionada, y se considera efectiva.
- La atención individualizada al alumnado es muy importante, con la formulación de un proyecto de futuro específico para cada alumno.

- La implicación de los padres/madres a través de la utilización de la agenda escolar, el establecimiento de acuerdos sobre medidas disciplinarias, las actuaciones sobre atención a la diversidad y la socialización del material escolar.
- Existe una planificación especial para la acogida del alumnado de primero de ESO.
- Hay un sistema de acompañamiento para los nuevos alumnos. Se implica a alumnos de cuarto de ESO en la acogida de los nuevos alumnos de primero de ESO.
- Cada curso se realiza un mínimo de una entrevista personal de tutoría con cada alumno.
- Existen expedientes internos para el traspaso de información relevante del alumno entre los diferentes ciclos, de cara a conocer el desarrollo personal y académico de los chicos y chicas y ser más eficaces en la toma de decisiones en lo que concierne a la orientación y a la atención individualizada.
- Los planes educativos transversales constituyen un documento marco donde constan los ejes transversales de tutoría, su justificación, los objetivos, la metodología y la temporalización.
- La orientación académica y profesional del alumnado se lleva a cabo a través de un Plan de Orientación, con una serie de actividades pautadas.

Atención a la diversidad

- Se promueve la elaboración de adaptaciones curriculares individualizadas para una mejor escolarización del alumnado, si así se requiere.
- Existe un Plan de Acogida para los alumnos recién llegados.
- Se buscan alternativas de futuro para todos los alumnos que el centro pueda escolarizar.
- Se mantiene un contacto periódico, y con posibilidad de intervenciones en el mismo centro, con los servicios de asistencia social de las poblaciones adscritas al I ES para la atención de aquellos alumnos que lo requieran.
- El modelo de atención a la diversidad se basa en:
 - Atención en el aula mediante refuerzos con profesorado de apoyo.
 - Contratos académicos (contrato de actitudes y adaptaciones curriculares)
 - Horas de desdoblamiento.
 - Atenciones individualizadas.
 - Seguimiento psicopedagógico.
 - Grupos flexibles.

Prevención de conflictos

- Se realiza un trabajo de prevención de conflictos y se implementan todas las medidas necesarias para resolverlos cuando suceden.

- Se potencia el Consejo de Delegados, para implicar y responsabilizar al alumnado en este tema.
- Se promueve la mediación como medida de resolución de conflictos.
- Existe un protocolo de intervención inmediata en caso de incidencia disciplinaria.
- Los equipos docentes que agrupan a todo el profesorado de un determinado ciclo, mantienen reuniones de carácter semanal, para cohesionar las actuaciones y aumentar el control y el seguimiento del alumnado del ciclo.

Imagen y gestión institucional del centro

- Se promueven y se llevan a cabo iniciativas que pretenden dar proyección al centro mediante los equipos deportivos, el Proyecto *Comenius*, el intercambio con alumnos alemanes, un grupo musical, la revista, un grupo de teatro, los premios en montajes audiovisuales, los premios en fotografía matemática, el laboratorio de audiovisuales, la participación en el Proyecto Internacional *Globe* de meteorología...
- Se pretende incrementar la difusión de las actividades destacadas del centro: revista, participación en concursos, premios, convocatorias, intercambios, salidas...
- En la edición de una revista de carácter trimestral se incluye toda la información relevante sobre las actividades que se llevan a cabo.
- Se potencia la utilización de la página web como vehículo de difusión de las actividades que se realizan, y también como medio de comunicación con la comunidad educativa.
- Se pretende destinar los recursos necesarios a la gestión de la biblioteca, para hacerla operativa y dotarla de los medios tecnológicos necesarios.
- El centro ha pasado recientemente (Junio 2005) un proceso de evaluación global diagnóstica (prueba piloto únicamente efectuada en siete centros de toda Cataluña) con unos resultados excelentes.
- Hay un Plan de Evaluación Interna activo y pionero que responde a las inquietudes del profesorado para la mejora pedagógica. El centro forma parte de la Red de Centros de Secundaria de Competencias Básicas.
- Existen contactos con empresas del entorno.
- Se impulsa la socialización de los libros.
- Hay actividades extraescolares organizadas por el AMA.

Comunicación audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

- El Departamento de Educación ha concedido al centro un programa de innovación educativa sobre comunicación audiovisual.
- Se han introducido las tecnologías (TIC) en diversas actividades de la vida diaria del instituto.
- Se utiliza la página web como vehículo de comunicación de las actividades del centro.
- Se dispone de aulas específicas destinadas a la utilización de las

tecnologías de la información y la comunicación (TIC): aula de audiovisuales, edición de vídeo, edición gráfica, informática, aula multimedia de idiomas...

Aprendizaje de idiomas

- Se promueve el uso de las lenguas extranjeras en los procesos de aprendizaje del alumnado, y también para la comunicación y relación con otros países.
- El centro desarrolla un Proyecto *Comenius* desde hace ya catorce años. Se mantendrá el intercambio con un centro educativo alemán para profundizar en el aprendizaje de esta lengua. Se intenta extender esta actuación a algún centro de habla inglesa.
- Se ofrecen dos segundas lenguas extranjeras desde tercero de ESO hasta segundo de Bachillerato.
- Coordinación con las escuelas adscritas para familiarizar a los alumnos con la oferta de lenguas extranjeras del instituto.

Educación para la salud y conductas de riesgo

- Colaboración con el Ayuntamiento de Lérida en su *Programa de prevención en drogodependencias y sexualidad de riesgo*, y en su *Programa sobre hábitos de alimentación saludable*.
- Desarrollo del plan otorgado por el Departamento de Educación: *Proyecto de educación para la salud en materia de prevención de las drogodependencias y de las conductas de riesgo*.
- Control de los hábitos alimenticios en el comedor escolar, estableciendo una coherencia con las normas del centro.
- Difusión de la consideración del centro como "instituto sin humo".

Educación medioambiental

- Introducción de la educación ambiental en diferentes ámbitos como eje transversal.
- Promoción de recogida selectiva y reciclaje de residuos en todos aquellos aspectos de la vida cotidiana del centro.
- Colaboración en el proyecto medioambiental de alcance mundial *Globe*.
- Recogida y reutilización de los libros de texto de niveles anteriores.
- Utilización de papel reciclado y estimulación de la reducción del consumo.

2. APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA EN EL CENTRO

El centro partía de una cierta "cultura evaluativa", porque, desde hace bastantes años, ha sido una práctica habitual la evaluación del funcionamiento de los distintos órganos mediante cuestionarios que, en el caso de los equipos

XVI ENCUENTRO DE CONSEJOS ESCOLARES AUTONÓMICOS Y DEL ESTADO

de tutores y equipos docentes de ciclo, se trabajaban en una sesión específica al final del curso.

En el año 2001, ocho profesores del centro participaron en el curso sobre formación en evaluación interna que organizó el Departamento de Educación, dirigido a los equipos directivos y a los jefes de Departamento de Lenguas y Matemáticas.

A partir de esta formación, se constató que la evaluación interna era un instrumento muy potente orientado a la mejora de la calidad tanto en el ámbito organizativo como en el de enseñanza-aprendizaje.

El equipo directivo, en aplicación de la Orden de 20 de Octubre de 1997, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, a partir de la cual todos los centros debían diseñar y aplicar un plan de evaluación de tres años, propuso como Coordinadora de la Comisión Impulsora de la Evaluación Interna a una formadora en evaluación interna del área de Matemáticas.

Inicio de la aplicación:

| CURSO | OBJETO | COMISION IMPULSORA | MATERIAL | ASPECTOS A DESTACAR |
|---------|--|---|--|--|
| 2001-02 | Coordinación de equipos de profesorado Equipos de área | Bastante amplia. Además de la coordinadora de evaluación interna, la integraban profesorado que había participado en la formación y dos profesores más que se | Diseñado por los miembros de la comisión | La dedicación y la manera de trabajar, propiciando siempre el hecho de escuchar, el respeto y el consenso, fueron claves en la valoración positiva del proceso |
| 2002-03 | Orientación académica y profesional dentro del plan de acción tutorial | Más reducida para hacerla operativa: la coordinadora de evaluación interna y el coordinador pedagógico | Diseñado por los miembros de la comisión | Coincidió con la evaluación externa realizada por la Inspección en el centro y confluó en un documento único consensuado |

Plan de evaluación interna del centro

Se trata de un plan de tres cursos de duración con un proceso muy participativo en el cual, el claustro, a partir de una relación de objetos propuestos por la Comisión de Evaluación Interna y completados y ampliados por él mismo, selecciona, mediante una votación, los objetos a evaluar y su secuenciación.

XVI ENCUENTRO DE CONSEJOS ESCOLARES AUTONÓMICOS Y DEL ESTADO

| CURSO | OBJETO | COMISION IMPULSORA | MATERIAL | ASPECTOS A DESTACAR |
|--------------|--|---|--|---|
| 2003-04 | Evaluación diagnóstica del área de Matemáticas en la ESO | Coordinadora de valuación interna conjuntamente con todo el Departamento de Matemáticas | Material diseñado por el Departamento de Matemáticas | El hecho de que el objeto fuese una evaluación diagnóstica. Fue propuesta por el Inspector. Sirvió para conocer |

Se preparó un dossier con 25 preguntas: 5 para primaria y 20 más para la ESO (5 para cada curso). Muchas de ellas con dos apartados y algunas con carácter competencial. Se obtuvieron unos 9.000 datos, aproximadamente.

Se realizó un proceso de debate y de trabajo muy importante en el Departamento de Matemáticas para llegar a consensuar cuáles eran los contenidos esenciales de lo que había que evaluar. El objetivo era conocer más a fondo la realidad del alumnado —evaluación diagnóstica— y ver también si había alumnos que habían alcanzado, incluso, objetivos de cursos superiores al que cursaban.

Integración en la Red de Centros de Secundaria 2004

La Inspección de Educación propuso al centro formar parte de la Red de Centros de Secundaria 2004. Esta red, igual que la red 2001, está formada por un instituto de cada uno de los Servicios Territoriales de Educación con el objetivo de preparar instrumentos y pilotarlos en los centros, para poder disponer de un material que permita reflexionar y profundizar, a partir de los resultados obtenidos en las pruebas de competencias básicas, sobre el modo de trabajar la competencia seleccionada y mejorarla.

Entre todos los centros participantes se acordó trabajar la comprensión escrita, por su importancia y aplicación general, independientemente de los resultados obtenidos por los centros en las pruebas.

| CURSO | OBJETO | COMISIÓN IMPULSORA | MATERIAL | ASPECTOS A DESTACAR |
|--------------|---|---|--|--|
| 2004-05 | Comprensión escrita | Los profesores asistentes a las sesiones de trabajo de la red y la jefa del Departamento de Lengua Española | Instrumento diseñado por la Red de Centros 2001 para pilotarlo | El hecho de trabajar con material elaborado y tener el respaldo de la red ha facilitado mucho el proceso |
| 2005-06 | Cálculo y resolución de problemas matemáticos | Los dos profesores que asisten a la Red y el Coordinador Pedagógico | Diseñado por la red para pilotarlo | El trabajo en red facilita el proceso |

Los objetivos y las actuaciones son los siguientes:

- Fomento de un clima de participación basado en el respeto, en la valoración de las aportaciones de los compañeros y buscando siempre el consenso.
- Impulsarlo desde el equipo directivo y hacer el seguimiento, pero dando un cierto grado de autonomía a la comisión responsable.
- Disponibilidad y formación en evaluación interna de los miembros que han participado en las comisiones, así como flexibilidad en su composición dependiendo del objeto a trabajar.
- "Hacer diana" en todos y cada uno de los objetos, cuidando que realmente respondan a las necesidades o los retos del momento y, por lo tanto, se pueda valorar el proceso como útil.
- Participación mayoritaria del claustro con una actitud de colaboración total. Esta implicación se ha conseguido a través de la estructura de los órganos de dirección y gestión del centro que ha ayudado a integrar la evaluación interna en la propia dinámica.
- Implicación, dependiendo del objeto, de otros estamentos, especialmente el alumnado. A pesar de que eso aumenta la complejidad del proceso, proporciona una visión más completa y más objetiva de la realidad. Añadir que, si se quieren tener opiniones representativas de todo el alumnado, es preciso elegir una muestra aleatoria.
- Decidir, en función del objeto, los materiales a utilizar, optando entre la elaboración del mismo centro o la aplicación de los publicados por el Departamento de Educación.
- Aumento de la cultura evaluativa del centro.

Algunas de las dificultades detectadas son:

- Hacer el seguimiento de las propuestas de mejora, una vez consensuadas, a pesar de que en el informe correspondiente se detalla cómo y cuándo se debe hacer y a quién le corresponde esta responsabilidad.
- La poca disponibilidad de tiempo, especialmente en el comienzo del curso para poder atender diferentes actividades, pone en evidencia la necesidad de poder contar con más recursos en el centro para completar esta tarea de una manera más satisfactoria.

3. EVALUACIÓN EXTERNA DE LOS CENTROS — EVALUACIÓN GLOBAL DIAGNÓSTICA

Finalidades y características

- En cuanto a los centros, aportar una visión global y describir puntos fuertes y puntos débiles para poder orientar un plan de mejora continua.
- En lo que concierne a la Administración educativa, obtener

información para conocer la consecución de objetivos educativos y para la mejora del sistema educativo.

Las acciones evaluativas se basan en una metodología cuantitativa y cualitativa que recoge información sobre indicadores de recursos, contexto, procesos y resultados. Integra la perspectiva interna y externa de la evaluación y proporciona un enfoque tanto global como focal dentro de un mismo ciclo evaluativo.

Las fuentes de información de estos contenidos son el profesorado, el alumnado, las familias y el equipo directivo, complementado con el análisis documental.

Proceso

La acción evaluativa se realizó con acuerdo al cronograma siguiente:

- Presentación por parte de la Comisión Impulsora de la evaluación, la planificación del proceso y la orientación de la aplicación, al equipo directivo y en una reunión de claustro.
- Respuestas a la aplicación por parte del alumnado y del profesorado.
- Entrevistas con un grupo de madres, uno de alumnos, un miembro del personal de administración y servicios y el equipo directivo.
- Análisis de los principales documentos del centro, junto con los resultados de las competencias básicas, evaluación interna, plan estratégico y resultados obtenidos en el programa PISA, en el cual participó el centro.
- Reunión con un grupo de discusión, formado por representantes de los padres, de los profesores, de los alumnos y del equipo directivo.
- Presentación del informe de evaluación al equipo directivo en representación del centro.

Valoración de los resultados

Los resultados obtenidos a partir de los cuestionarios y de las entrevistas con los diferentes sectores de la comunidad educativa son altamente favorables en los aspectos evaluados y demuestran un nivel de satisfacción alto.

Destacan especialmente los resultados en el apartado de convivencia y valores, y la identificación con la línea del centro.

En cuanto a los procesos, es preciso señalar las metodologías de aula y el planteamiento de los contenidos básicos. Por su parte son destacables los espectaculares resultados en cuanto a la coordinación del centro y a la acción tutorial. Son igualmente dignas de mención las valoraciones efectuadas sobre la planificación, la evaluación y la formación.

También cabe destacar positivamente la magnífica disposición y las valiosas aportaciones por parte de los alumnos en las respuestas al cuestionario.

Medidas de mejora sugeridas

Para llevarlas a cabo es preciso:

- Prever más medidas de acompañamiento de los alumnos mayores con los más pequeños.
- Mejorar el trabajo en equipo de los alumnos.
- Establecer algún protocolo para intentar mejorar la lectura individual y los resultados de comprensión lectora.
- Disponer una planificación de los libros de lectura con los centros de primaria adscritos.
- Incorporar actividades sistematizadas de cálculo mental al inicio de cada clase, principalmente en el primer ciclo de ESO.
- Coordinar las actividades escolares complementarias y extraescolares con los centros de primaria adscritos para evitar repeticiones no deseadas.
- Potenciar el uso de la página *web* del centro como herramienta de transmisión de información del centro a toda la comunidad educativa y mejorar la utilización de la biblioteca.

Conclusiones

Mediante los resultados de la evaluación externa se pretende hacer un análisis diagnóstico del centro, que permita identificar los puntos fuertes, los puntos débiles, las amenazas y las oportunidades. Con esta visión panorámica se podrán formular y concretar los objetivos de centro a alcanzar. Los objetivos se llevarán a cabo mediante unos procesos que requerirán unos recursos determinados.

Conociendo paso a paso el proceso de evaluación, o sea pautándolo, se pretende que la demanda de recursos responda a las necesidades reales del centro, justificadas por todo el proceso evaluativo objetivo.

El hecho de haber pasado recientemente (Junio 2005) por un proceso de evaluación global diagnóstica del centro (prueba piloto efectuada únicamente en siete centros de toda Cataluña) ayuda a realizar una valoración sobre el funcionamiento actual desde dos puntos de vista: ámbito pedagógico y ámbito de gestión/organización, y también sirve para determinar cuáles son los puntos fuertes y las debilidades del funcionamiento actual del centro.

Ámbito pedagógico

El proyecto curricular está elaborado y aceptado por toda la comunidad educativa, tal como se refleja en el informe de la evaluación global diagnóstica, con un énfasis especial en la satisfacción que proporcionan a la comunidad educativa actuaciones como los planes educativos transversales, la acción tutorial, el tratamiento de la atención a la diversidad o el plan de acogida.

Precisamente, en muchas actuaciones del funcionamiento cotidiano del centro se busca la implicación de los padres: utilización de la agenda escolar, establecimiento de acuerdos sobre medidas disciplinarias, actuaciones sobre atención a la diversidad, socialización del material escolar.

Se incluyen en este ámbito valoraciones sobre las áreas curriculares, la atención a la diversidad, las tutorías y la evaluación.

Ámbito de gestión

Se valora el funcionamiento del centro en relación con los órganos de gobierno y colegiados, con la administración y los servicios, así como con el sistema relacional en su conjunto.

4. PLAN ESTRATÉGICO PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA EN CENTROS DOCENTES

Desde Septiembre de 2005 y en el marco del Decreto 13212001, de 29 de Mayo, por el que se regulan los planes estratégicos de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, se ha iniciado el *Plan Estratégico para la Promoción de la Autonomía en Centros Docentes*.

Los contenidos de este plan son los siguientes:

- Valoración del funcionamiento actual del centro.
- Objetivos de centro a alcanzar.
- Plan de actuación y previsión de recursos.
- Propuesta de evaluación del plan estratégico.
- Participación de la comunidad educativa.
- Propuesta de evaluación del Plan estratégico

La evaluación del plan debe formar parte de la actividad habitual del centro, aunque es preciso hacerla con profundidad en determinados momentos, por ejemplo, durante la elaboración de la memoria anual.

Así, pues, se deben debatir los siguientes aspectos:

- Eficacia de las actuaciones iniciadas.
- Problemas surgidos en la puesta en práctica de estas actuaciones.
- Revisión y corrección de las medidas que no han surgido efecto positivo.
- Revisión de temporizaciones.
- Propuesta de nuevas actuaciones.
- Reasignación de responsabilidades.

Para ello debe efectuarse:

- La valoración por parte del equipo directivo.
- La recogida de las valoraciones que sobre el trabajo cotidiano realizan los diferentes equipos de trabajo del centro: equipos

docentes, departamentos, tutores, coordinadores, jefes de departamento...

- Las memorias de las diferentes actividades realizadas por los cargos de coordinación.
- Los formularios objetivos presentados al claustro.
- Los resultados de la evaluación global diagnóstica efectuada por el Departamento de Educación.
- El Plan de Evaluación Interna del centro.

A partir de este análisis, lógicamente, debe surgir una reflexión del equipo directivo para determinar cuáles son las actuaciones prioritarias y pendientes. Esta reflexión se debe presentar a los órganos de control y participación para poner de manifiesto una transparencia informativa que involucre a toda la comunidad educativa en el buen funcionamiento del centro.

Participación de la comunidad educativa

Lógicamente un plan de estas características requiere la participación y la implicación de todos los sectores de la comunidad educativa. Por ello, ya desde la elaboración del anteproyecto, se ha buscado obtener las opiniones y aportaciones del profesorado, madres y padres, alumnos y personal de administración y servicios en la formulación de las propuestas. De este modo se intenta asegurar la buena predisposición y participación de todos en la ejecución del plan.

A lo largo del periodo de aplicación del plan estratégico habrá que informar del desarrollo de las actuaciones y la consecución de los correspondientes objetivos anuales, a través del director, en los claustros de profesores, en las reuniones con el AMPA y en las reuniones del consejo escolar, para poder hacer de este modo una valoración conjunta. Y evidentemente, estos contactos servirán también para recoger todas las sugerencias, aportaciones o enmiendas que se efectúen en el desarrollo del plan. Así se pretende asegurar el dinamismo del proceso.

También se deberán establecer las medidas para garantizar la participación de toda la comunidad educativa en las actividades de formación vinculadas a este plan.

Además, tal como se ha reflejado anteriormente, se deben presentar al consejo escolar las reflexiones provenientes de la evaluación del plan para garantizar al máximo la participación de la comunidad educativa en su desarrollo.

7.8. EUSKADI

Desde el año 1998 una serie de centros de la zona correspondiente al entonces C.O.P. de Getxo, manifiestan interés por trabajar en un seminario temas relacionados con la “Calidad”.

Lo único que tienen claro es que quieren sistematizar las “Mejoras” que se producen en los centros y que en un porcentaje alto de casos acaban diluyéndose. Además, pretenden desarrollar mejoras que afecten a varios centros de manera que podamos proyectarlas conjuntamente mejorando la imagen de la Escuela Pública.

Creamos un seminario al que acuden 18 centros de infantil-primaria y secundaria.

Tenemos información acerca de la red de centros de FP de Gipuzkoa y nos llama la atención el trabajo que están desarrollando. Nos acercamos, lo conocemos y comienza a ser una referencia para el seminario. Además el instituto de Fadura forma parte de esa red y lo tenemos cerca para aprender.

Iniciamos un trabajo de formación en aspectos básicos relacionados con los Modelos de calidad, criterios, indicadores, estrategias organizativas, herramientas...y empezamos a ensayar.

El ensayo consistió en analizar prácticas de los centros –entonces únicamente en el campo de gestión- , detectar puntos débiles y tratar de enderezarlos.... Las propuestas finales se presentaron en los centros y se pusieron en práctica.

Estábamos empezando a escribir y a pensar que lo que quedaba escrito debía rentabilizarse y mejorarse siempre pero que podría implicar una “forma de hacer” del centro independientemente de que el equipo directivo cambiara..., por ejemplo. Evidentemente las propuestas se ponían en común en el seminario y todos nos beneficiamos de las producciones....

Trabajamos así durante un par de años y los centros comenzaron a reclamar la posibilidad de profundizar más, de dar forma a las pequeñas experiencias que íbamos realizando...

Esta inquietud fue trasladada al Departamento, en concreto a la dirección de innovación y a la Viceconsejería de Educación.

Tuvimos algunos encuentros donde explicamos lo que veníamos haciendo.

El curso 2002-2003 se publica en el BOPV de 12 de febrero de 2003 una orden que autoriza la puesta en marcha de un Proyecto Piloto de Experimentación denominado “Sistemas de Gestión de Calidad” y se autoriza

la participación de 10 centros de la zona de infantil-primaria y 14 de secundaria de otras localidades de la CAPV.

La experiencia implica conocer a través de una asesoría externa un “sistema” de calidad, -una herramienta para sistematizar las mejoras-.

Nos atrae porque nos parece bastante más sencilla de lo que hasta el momento hemos conocido y porque nos metemos de lleno con el proceso enseñanza-aprendizaje.

Este sistema, el SGC incluye:

- la definición de un Proyecto estratégico que orienta y prioriza las acciones generales del centro
- el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje con 5 apartados: acogida, programación, actividades de aula, tutoría y evaluación.
- un proceso que se ocupa de la sistematización de la documentación que va generando el sistema
- y finalmente un proceso de control de todo el sistema

El proyecto piloto dura dos cursos. Durante el primero conocimos el sistema y lo vamos adaptando a cada centro. Para ello, hay importantes decisiones a nivel organizativo....

El segundo año, se aplica el sistema...

Algunos centros, deciden presentarse a una auditoría externa que realiza la propia Inspección y obtienen un reconocimiento.

El curso 2003-2004, en BOPV de 13 de septiembre de 2004 se publica de nuevo una resolución con el mismo fin...

Se autoriza la realización del proyecto piloto a 5 centros más de infantil y primaria y 7 de secundaria ver BOPV de 20 de diciembre de 2004.

En esta segunda fase, los centros certificados colaboran en la nueva red para formar a los nuevos...además, empiezan a desarrollar acciones de mejora que caen de los proyectos estratégicos. Cada centro en este tercer año, elabora 3 acciones de mejora.

Este curso 2005-2006, se mantiene el segundo año de la red creada el curso pasado en Eibar, los centros de secundaria de la primera fase mantienen un estrecho contacto a través de BIHE y siguen desarrollando acciones de mejora.

Los centros de la red de Getxo nos reunimos en un seminario mensual en el Berritzegune (Centro de Profesores) y seguimos desarrollando acciones de mejora que compartimos....

XVI ENCUENTRO DE CONSEJOS ESCOLARES AUTONÓMICOS Y DEL ESTADO

Estos centros incluyeron el curso pasado en su sistema un nuevo proceso. Es el de "Auditoría interna", una buena referencia para evaluar internamente cómo vamos alcanzando lo habíamos planificado que íbamos a alcanzar....además, la Inspección volverá a auditar este año...

Algunos Berritzegunes hemos incorporado el SGC: Gasteiz, Leioa, Durango, Lasarte y Getxo.

En Getxo es realmente algo útil, nos ayuda a hacer algo mejor...o al menos, eso creemos.

7.9. EXTREMADURA

EL PLAN DE DINAMIZACIÓN Y FOMENTO DE LAS TIC EN EL ÁMBITO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA: Proyecto ITER.

Introducción

Por lo que respecta a la educación y las TIC, Extremadura se encuentra en un camino sin retorno, estamos convencidos de que un desarrollo de las TIC con ímpetu, decisión, sin prejuicios y sin complejos, tendrá garantizado el éxito seguro para nuestro sistema educativo, siempre que lo acompañemos a su vez, de un “camino” adecuado para su realización. Y este camino adecuado es nuestro lterpuntonet (lter.net), **el actual Plan de Dinamización y Fomento de las TIC en la comunidad educativa.**

Extremadura pasó del modelo de las TIC en la escuela a las TIC en el aula hace ya 4 años, desde su inicio en el 2001 con el despliegue de la Intranet. Y, en este curso pasado ha visto la necesidad de traspasar ese modelo hacia el de “las TIC en la comunidad educativa”, es decir, incluir aulas, administración educativa y hogares. Nuestro reto es pues, sin dejar de apostar por el software libre y el sistema operativo gnuLinex (que seguirá siendo el sistema operativo por excelencia de nuestra Red Tecnológica Educativa) extender nuestro punto de alcance a los hogares y a otras partes del mundo, realizando software y contenidos multiplataforma y fomentando la red de redes como medio para el acceso y comunicación a los recursos educativos.

Una vez que acaba un proyecto de inicio como el que nosotros hemos cerrado a lo largo de este año, le debe seguir otro irremediamente, basado en el mantenimiento y fomento de uso, que puede tener tanta o más dificultades que el primero. Este proceso nos ha conducido al punto en el que nos encontramos y para el que hemos desarrollado el Proyecto ITER, nuestro Programa marco de Dinamización y Fomento del Uso de las TIC en la Comunidad Educativa de Extremadura.

Líneas generales de la política educativa extremeña en estos 4 años.

Traspasadas las puertas del siglo XXI, Extremadura ha sabido liderar con destreza, desde la comunidad educativa, el reto que ha supuesto la implantación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en nuestra sociedad. Somos un marco de referencia en la implantación de las TIC para toda España y seguiremos afrontando y apostando por avivar este desarrollo, que pueda impulsar a nuestros jóvenes, pero también a nuestro sistema educativo, hacia un futuro lleno de esperanza y posibilidades.

La Red Tecnológica Educativa y el sistema operativo gnuLinEx que la hace funcionar, han servido y sirven hoy como modelo del actual esquema del proyecto de ámbito nacional “Internet en el Aula” y de otros muchos proyectos educativos regionales e internacionales. educativa, de la mano de la ciudadanía, de sus intereses, de sus demandas y también de su colaboración. El Proyecto lter, englobará todas las ideas a este respecto, es nuestro documento de futuro, en él hemos puesto nuestra confianza, para marcar esta nueva etapa que iniciamos en lo referente a las TIC. En este sentido el Portal Educativo de Extremadura, Educar.ex, quiere ser un ejemplo de calidad y

simplificación administrativa, debe ser el primer reflejo inmediato de esta etapa que comienza, debe englobar todos los servicios e información que necesite el ciudadano a nivel educativo y convertirse en pieza fundamental para colaborar en un sistema, que pretende llegar en esta nueva etapa, al hogar del alumnado y el profesorado, para permitir intervenir desde él, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, un sistema de coeducación, cada día más importante, en un mundo donde las familias tienen menos tiempo para sus hijos y la educación de los mismos.

Tras la creación de la estructura física de la Red Tecnológica Educativa en los centros de enseñanza (ordenadores, red de comunicaciones y software básico de funcionamiento), se hace necesario como PRIMER OBJETIVO garantizar un funcionamiento óptimo del sistema. Ésta es una máxima, que estamos convencidos, debe presidir el próximo curso, en lo que a estructuras se refiere, así como dotar a nuestra Comunidad Educativa de materiales curriculares digitales de calidad.

Pero en el mismo nivel de esfuerzo y, en paralelo, se ha apostado por un Plan de Dinamización y Fomento de las TIC, el Proyecto ITER, del cual queremos transmitir hoy las ideas más importantes y que integra las distintas líneas de acción ya señaladas hace un instante.

Política de software educativo: Principios fundamentales de actuación.

Conocedores de las inquietudes y necesidades que tienen nuestros centros en estos aspectos, hemos de dar una respuesta eficaz y madura, que sepa conjugar educación y tecnología de manera positiva para ambas partes. Una respuesta que sea fértil para la educación y para las TIC.

En este sentido, el Proyecto Iter pone manos a la obra desde un inicio:

- Definiendo los principios fundamentales de la política de software educativo que presidirá esta nueva etapa,
- Posibilitando que cualquier miembro de nuestra comunidad, esté donde esté, pueda acceder a los servicios informáticos educativos que necesite,
- Creando la estructura para un plan de coordinación general que englobe la formación del profesorado,
- Dando respuesta inmediata a las grandes necesidades de servicios y contenidos que se tienen,
- Y habilitando un sistema de participación ciudadana que colabore con nosotros en este proceso de forma activa y participativa.

O dicho de otro modo, el Plan de Fomento y Dinamización de las TIC, el Proyecto Iter lo podemos formular como la suma de: Política de software educativo + Acceso de todos/as a las TIC + Coordinación, Promoción y Formación + Aplicaciones y Contenidos Necesarios + Intervención y Participación Ciudadana.

Cada uno de estos elementos, son hoy día planes en acción, o bien iniciados, o bien decididos, pero en todo caso, procesos en marcha o realización. Y cada uno de ellos están al servicio de unos principios fundamentales que rigen el proceso vertebrador de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Comunidad Educativa y que son, en nuestra Comunidad Educativa los que siguen:

P1) Las TIC deben cooperar en el aumento del rendimiento escolar, facilitando la vida y calidad educativa. Por lo tanto no pueden ser un lastre para

el desarrollo de un sistema educativo, sino por el contrario un colaborador efectivo del mismo.

P2) Las TIC deben ser una llave que facilite y permita la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y su intervención en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

P3) Las TIC deben estar armonizadas y en concordancia con toda la estructura, ordenación y principios pedagógicos del sistema educativo extremeño.

P4) Las TIC deben ir impregnando de igual modo, el currículum de las distintas áreas educativas, así como los distintos servicios educativos.

Estos principios pedagógicos fundamentales se desarrollarán a su vez, en base a los principios técnicos siguientes:

1. Debe buscarse la máxima accesibilidad de las Tecnologías de la Información y Comunicación. En el proceso de selección y desarrollo del software educativo, debe tenerse en cuenta que éste sea: Utilizable, Sencillo, Útil, Cómodo y Atractivo.

2. Cuando se opte por el desarrollo de software educativo, el Software Libre será el prisma fundamental de realización, con una tendencia positiva hacia el funcionamiento multiplataforma. Dentro de la idea de solidaridad y equilibrio social, así como de las recomendaciones de la Unión Europea de desarrollo de software entre administraciones públicas, el software debe estar preferiblemente realizado bajo este tipo de licencia y en todos los casos ser funcional en gnuLinEx y la Red Tecnológica Educativa (RTE) garantizando también su uso fuera de ella (hogar, empresas, ...) cuando la solución tenga que ser usada fuera de la RTE por algún miembro de la comunidad educativa.

Proyecto ITER: Líneas generales del Programa Marco para la Dinamización y Fomento del Uso de las TIC en la Comunidad Educativa de Extremadura.

*... Caminante, son tus huellas
el camino y nada más ...
Antonio Machado*

A Extremadura le faltaba reunir todas las ideas que estaba llevando a cabo en un todo coherente y global que pudiera dar a conocer a su población, y en el que pudieran participar en su desarrollo y puesta en funcionamiento aquellos que lo deseen. Iter sería un proyecto más, si no fuera porque es un proyecto abierto, es decir, nace con la idea de seguir unos principios y buscar los objetivos que a continuación se exponen, pero permite que en el plano de propuestas de acciones concretas y necesidades detectadas, sea nuestra comunidad educativa quien pueda intervenir proponiendo, o incluso realizando, determinados procesos. Populus.Vox es la aplicación “on line” que permitirá a nuestros ciudadanos intervenir en la proposición de ideas y demandas o por el contrario de ofertas de ayuda y colaboración.

Podemos definir Iter, pues, como su nombre indica, como un camino que apunta en una dirección, pero que se pierde en el horizonte, un camino que tenemos que recorrer entre todos, un proyecto vivo que irá modificando sus planes de acción, adaptándose a los resultados de los planes que se ejecuten y, poniendo en marcha otros que se propongan o decidan.

OBJETIVOS

Los principios anteriores, que marcan las líneas de la política educativa de la comunidad autónoma de Extremadura en lo que a las TIC se refiere, sustentan los objetivos del Proyecto Iter. El primer objetivo de este plan persigue fomentar eficazmente el uso de las TIC en una gran mayoría de los miembros de la comunidad educativa, de manera que se rentabilice en calidad educativa, los beneficios de los sistemas tecnológicos actuales, haciendo más grata, sencilla y productiva, la labor de todos sus usuarios, sean éstos, profesores, alumnos, padres o administración.

La intención es pues muy clara, **una comunidad educativa más contenta, con un nivel de participación mayor en lo que a las TIC se refiere, la facilitación de las tareas más tediosas y rutinarias en pos de un aumento de la atención y calidad educativa** y con una variedad de **contenidos y utilidades al alcance de todos** suficiente, diversa y de calidad.

PLANES DE ACCIÓN

Para lograr los objetivos anteriores, se fija un proyecto ambicioso y realista, que contemple cada una de las piezas y detalles a tener en cuenta en el proceso de dinamización y fomento del uso de las TIC.

Todas las acciones realizadas o en realización dentro de este programa se han integrado en grandes procesos temáticos a los que llamamos “Bloques”, cada uno de los cuales tendrá una serie de “Planes” para poner en marcha que

son quienes engloban a su vez un conjunto de “Acciones” concretas. Estos bloques son los siguientes:

- B.1. Coordinación, Participación y Planificación.
- B.2. Mantenimiento de la RTE.
- B.3. Utilidades.
- B.4. Promoción.
- B.5. Formación.
- B.6. Evaluación y Seguimiento.

Bloque 1. Coordinación, Participación y Planificación.

Se pretende que desde todos los servicios, equipos, miembros y voluntarios que colaboran en llevar a cabo el proyecto, **se trabaje en el mismo sentido, rentabilizando al máximo los recursos** (personales, temporales y económicos), se de una **imagen de seguridad y coordinación al usuario** y se **evite frustración** al mismo al enfrentarse a un sistema experimental que aprende de sus errores.

La idea principal es el impulso efectivo desde la estructura educativa, poniendo todas las fuerzas vivas en consonancia y participación con el plan.

A) Coordinación y participación íntima, eficaz y efectiva entre los distintos servicios de la Consejería de Educación en el proceso de integración de las TIC en los centros educativos. En este sentido, se ha establecido una Coordinación de Nuevas Tecnologías que se encargará de coordinar todos los esfuerzos de la Consejería de Educación para conseguir el funcionamiento óptimo de nuestra Red Tecnológica Educativa, así como planificar, gestionar e impulsar el conjunto de acciones y estrategias destinadas a conseguir la implantación y uso eficaz y real de las TIC en todo nuestro Sistema Educativo.

B) Definición institucional de una política educativa para la sociedad de la información que aclare el debate docente sobre las formas, procedimientos y líneas concretas a seguir, por ejemplo en temas como la selección del tipo de software libre a elegir de cara a su creación, potenciación y desarrollo.

C) Normalización y Calidad del Software. Una vez definida la política educativa en lo que a software se refiere, se ha llevado a cabo un estudio que concluirá con la publicación de un manual para la comunidad educativa.

D) Participación ciudadana: Populus.Vox . Cualquier miembro de la comunidad educativa o de la administración, puede participar en el programa, señalando necesidades, advirtiendo de problemas o colaborando en el desarrollo de alguna aplicación o contenido. Para esta tarea se ha desarrollado Populus.Vox, un servicio telemático vía internet, que se situará en nuestro portal educativo “Educarpuntoex”, que permitirá en este tema, aunar esfuerzos, impedir solapamientos, expresar sugerencias que mejoren los servicios y motiven a los usuarios manteniendo informados a todos, acerca de las herramientas, contenidos y servicios informativos futuros del portal así como de sus propuestas, pero también facilitará las ofertas y ofrecimientos de colaboración de los distintos usuarios.

Para que este proceso tenga éxito y arraigo y, pensando también en la puesta en marcha de todo este programa de dinamización y fomento de las TIC, estamos convencidos de que el voluntariado, y lo que es más, la

voluntariedad, juegan un papel primordial en este proceso, pues son un motor indispensable de movimiento en estos aspectos, tanto en lo que respecta al desarrollo del software libre, como al fomento de las TIC en nuestra comunidad. Son una fuente valiosísima de recursos (formación e incentivación de compañeros, creación y mejora de software o contenidos, aporte de soluciones e ideas y mejoras o detección de errores...).

No podemos permitir que la voluntariedad y el voluntariado, se “pierdan” por hastío, más bien al contrario, hay que poner en sus manos información, recursos materiales y económicos, e incentivos personales para que sus iniciativas no se vean mermadas.

E) Extremadura apuesta también por la figura del Coordinador TIC (con una liberación de tres horas en todos los centros educativos de secundaria). Creemos que son un personal esencial para el fomento y promoción de las TIC en el seno del centro educativo, que además, en nuestra Comunidad tienen el apoyo de los Administradores Informáticos, cuya labor les libera de los problemas de funcionamiento y mantenimiento de equipos, red y software y permite que se dediquen más eficientemente a sus funciones de coordinadores TIC.

F) Implicación de los Directores de los Centros en este Programa.

G) Potenciar el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y el Reglamento de Régimen Interior (RRI) como instrumentos fundamentales para la concreción de medidas y planes de uso de las TIC en los Centros Educativos, así como su relación entre los usuarios de los mismos. En este sentido es fundamental apoyar Proyectos de Formación de Centros que tengan como objetivo el desarrollo o remodelación de los mencionados documentos.

Bloque 2. Mantenimiento óptimo de la RTE.

La garantía del funcionamiento óptimo de la Red Tecnológica Educativa y su mantenimiento de por vida, es una tarea fundamental, de gran envergadura, pero que hay que afrontar sin dilación, como el primer peldaño para conseguir la normalidad de uso de las nuevas tecnologías.

Para poder comprender el punto de partida de este plan de acción, hay que tener en cuenta que en Extremadura se parte ya de una serie de estructuras que forman la RTE.

Se pretende en este bloque, que toda la estructura física de telecomunicaciones y ordenadores funcione óptimamente y se garantice su continuo funcionamiento: se respalde cualquier caída posible de los sistemas, se garantice la seguridad, se maximice su rendimiento y velocidad y se detecten problemas de forma inmediata para la antelación de sus soluciones, incluso antes de que el usuario se queje.

Las acciones que componen este bloque pueden describirse en los siguientes planes:

A) Plan de optimización del trabajo y relaciones profesionales de los Administradores Informáticos. En este asunto se han decidido una serie de medidas para dinamizar el grupo, y rentabilizar y dignificar su trabajo.

- Es fundamental mantener una comunicación fluida y operativa con los Administradores Informáticos de los Centros, para ello se ha establecido un protocolo de coordinación:

- **Administradores Informáticos de Referencia.** Estos programadores han sido elegidos por sus contrastados conocimientos técnicos. En caso de incidencias o dudas los Administradores Informáticos de los Centros, Coordinadores TIC o Equipos Directivos deberán dirigirse a su Administrador de Referencia.
 - **Dos Administradores Informáticos de la DGPE:** Constituye un segundo nivel, para solventar incidencias y dudas que no puedan ser resueltas por los Programadores de Referencia. Estos Programadores propondrán las posibles soluciones o bien darán comunicación a los Asesores Técnicos Docentes desarrolladores de software.
 - **Asesores Técnicos Docentes:** Dos Asesores Técnicos Docentes que participan activamente en el desarrollo y creación de GNU/LinEx darán solución a los distintos problemas de tipo software que puedan dificultar el uso de la Red Tecnológica Educativa. Además continuarán el desarrollo de Gnu/LinEx así como de aquellas herramientas que faciliten el uso de las aulas tecnológicas
- Para la coordinación y trabajo de estos Administradores Informáticos de Referencia, a finales del curso pasado, **se constituyó CAIEX** (Coordinación de Administradores Informáticos de Centros Educativos de Extremadura), cuyos componentes son los Administradores de Referencia de Centros, de la DGPE, así como los Asesores Técnicos Docentes de la Dirección General de Política Educativa y de las Unidades de Programas Educativos.
 - Se ha habilitado una comunidad virtual en Populus.Forum (plataforma extremeña de trabajo telemático y comunicación de comunidades) exclusiva para este grupo, que permita y fomente su productividad profesional, formación permanente a distancia, rentabilice su capacidad en programación al respecto de las necesidades de nuestra propia administración y dinamice (o motive) sus labores y trabajos.
 - Se ha puesto en marcha un plan de formación continua de la comunidad de programadores informáticos, que se realizará a lo largo del curso académico.

B) Habilitación de un protocolo adecuado de instalación, experimentación y funcionamiento del nuevo software a configurar en los centros, que evite conflictos administración-centros educativos.

C) Habilitación de un superservidor que permita albergar toda la información y servicios educativos, portar la base de datos centralizada de toda la comunidad educativa y, garantizar la seguridad de los mismos, llevar estos servicios tanto dentro como fuera de la RTE, permitir el alojamiento de diferentes servicios web para la comunicación, publicación y teletramitación, servir eficazmente multimedios (incluido videos) con alta rentabilidad y sin interferir en la rentabilidad del sistema.

D) Creación de una **aplicación de control y teledetección de la RTE**, para controlar velocidades, uso de ordenadores, dificultades o caídas, sistema de seguimiento, reparación remota, etc.

E) **Plan de mantenimiento del hardware de la RTE**, que nos permita tener todos los equipos en perfecto estado de funcionamiento.

Bloque 3. Utilidades.

Este nivel pretende conseguir el uso generalizado y frecuente de las TIC por la gran mayoría de miembros del sistema educativo, profesorado, alumnado, personal de la administración y familias, gracias a la propia atracción ejercida por la utilidad de los recursos, herramientas y contenidos creados o puestos a disposición de los interesados.

Las TIC deben dejar de ser temidas y pasar a ser deseadas, éste es el mejor agente del cambio, debemos lograr que los distintos miembros de la comunidad educativa se acerquen a la tecnología por propio interés. Las distintas aplicaciones y contenidos que se ofrezcan a la Comunidad Educativa deben permitir a la misma, ver a las TIC como un proceso que mejora y facilita realmente la labor y vida educativa, ésta es la mejor manera de acercar la ciudadanía de forma estable y duradera, a este desconocido mundo de las NNTT.

A) El curso pasado dimos un importante paso con la **creación del Grupo de Software Educativo de Extremadura (GSEEX)** que ha supuesto la liberación de unos 15 profesores y profesoras para las tareas de creación, selección, desarrollo y fomento de herramientas, servicios y contenidos educativos digitales útiles y eficaces.

B) **Implantación del “Centro Nacional de Desarrollo Curricular Interactivo” en nuestra Comunidad Autónoma:** Nuestra Comunidad Autónoma presenta una amplia experiencia en el campo de la inserción de las nuevas tecnologías en educación, optando desde el principio por ofrecer y desarrollar materiales digitales de calidad, libres y gratuitos, fáciles de utilizar, atractivos, bien acabados funcional y gráficamente, accesibles a todos, multilingües, etc. El conjunto de actividades desarrolladas nos permite afirmar que estamos en condiciones de asumir el reto que supone la implantación de este Centro en nuestra región.

C) **Desarrollo del sistema gnuLinex.** El sistema gnuLinEx es estable y potente para trabajar en red. Permite actualizaciones sin depender de terceros, a un coste mínimo. Es modificable y adaptable a las necesidades reales de educadores y estudiantes.

Es libre para usar, modificar o regalar; la copia es legal, los alumnos y los profesores lo pueden copiar legalmente evitando la piratería. Los profesores que lo necesiten pueden inspeccionar, mejorar y aprender de programas reales que usan millones de usuarios; es colaborativo y participativo; todo se puede modificar y criticar; la ayuda es inmediata, existen innumerables grupos de usuarios que se ayudan entre ellos a través de Internet; es personalizable, los alumnos suelen encontrar divertido poder personalizar el aspecto gráfico de los programas y, además, supone bajo coste.

Un dato destacable es el valor educativo del uso entre alumnos de un software completamente libre. La idea de tener un ordenador funcionando gracias a que hay personas que trabajan compartiendo sus conocimientos tiene un valor educativo en sí mismo. La elección de gnuLinEx se basa en las múltiples ventajas de usar software libre en la enseñanza.

- D) La gran mayoría de los frutos del trabajo del Grupo de Software Educativo de Extremadura, centros de profesores, grupos de trabajo o creaciones independientes de cualquier miembro de la comunidad educativa, conformarán **“Educar.Ex” el Portal Educativo de Extremadura** (cuya primera versión funcional se hizo accesible desde abril de 2005) y que puede localizarse en www.educarex.es. Este portal contendrá todos los servicios, información y contenidos digitales que necesite la Comunidad Educativa, puestos a su disposición de un modo sencillo y ergonómico, que permita el acceso de TODOS y TODAS.

La idea pretende ser una continuación del objetivo de simplificación y mejora de la calidad de las administraciones públicas, por un lado, en el sentido de ser una ventanilla única para el usuario y, por el otro, de la idea de que cada miembro de la comunidad educativa pueda tener sus servicios y herramientas al alcance de su mano, se encuentre donde se encuentre. Pasáramos del concepto de ordenador portátil, al de servicios omnipresentes.

El resultado, son servicios y aplicaciones web, reunidas en un solo portal, donde encontrar lo que se necesita. Un portal atractivo, grato, sencillo de usar, útil por sus contenidos y por las herramientas que proporciona, en el que la comunidad educativa tiene un cauce para hacer llegar las demandas que permitirán mejorar la calidad de nuestra educación y del proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de Educar.Ex se fortalecerá la participación de padres y madres en la escuela, ya que en él encontrarán las familias una vía positiva de participación en la educación de sus hijos, íntimamente relacionada con el centro y el profesorado.

Educar.Ex debe ser un espacio participativo en el que los profesionales encuentren materiales adecuados para realizar sus labores, tanto docentes como administrativas; las familias, recursos formativos, información suficiente y actualizada sobre sus hijos, así como canales para los trámites de todo tipo; los alumnos, materiales de apoyo para sus tareas, y todos ellos cauces de participación para la creación de un sistema educativo democrático, eficaz y moderno.

Entre las novedades que Educar.Ex ofrecerá a la comunidad educativa extremeña se pueden señalar las siguientes:

- **ATENEX, la plataforma de Creación, Gestión y Administración de Contenidos en el Aula.** Permite la creación y gestión de contenidos digitales curriculares de un modo sencillo y guiado, para que el profesorado no se vea necesitado de utilizar complejos programas; proporciona también una plataforma colaborativa, en la cual se puede partir de contenidos ya existentes, diseñar el material personal para los propios alumnos y su programación de aula o contribuir incluso con creaciones y

aportaciones propias a la RTE para su utilización docente por cualquier interesado. Además, su módulo de gestión impulsará el desarrollo de una enseñanza más individualizada, adaptada al ritmo de aprendizaje del alumno.

- **Plataforma de Gestión de Centros y Administración Educativa.** Una aplicación web “on line” que permitirá al ciudadano acceder a comunicación, información y participación telemática de todo aquello que es de su interés y le compete en la administración educativa (datos e informes a tiempo real, resultados académicos, estadística educativa, teletramitación, ...) tanto en los centros educativos como en los servicios periféricos o centrales de la Consejería de Educación.
- **Aulalinx.** Software de control específicamente diseñado para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje con apoyo informático en las Aulas Tecnológicas de la Junta de Extremadura. Con Aulalinx los docentes podrán instruir, controlar y ayudar a sus alumnos, proporcionándoles a todos un asiento en primera fila y la oportunidad de obtener una atención personalizada e inmediata.
- **Populus.Vox**, el cauce de participación de la comunidad educativa. A través de él se tramitarán todas las propuestas, sugerencias o peticiones de familias, alumnos o docentes acerca del portal y las TIC en el sistema educativo; serán atendidas por un grupo de expertos y contestadas o tramitadas debidamente. Mediante Populus.Vox y tu colaboración, el sistema educativo extremeño crece y mejora, pues permite no solo hacer sugerencias y solicitar servicios de software para nuestra Red Tecnológica Extremeña, sino que además hará posible la participación de los usuarios que lo deseen en la creación y desarrollo del mismo.
- **Populus.Forum**, un espacio de trabajo colaborativo en el que los docentes extremeños pueden articular sus foros de debate y formación, al margen del lugar en el que se encuentren físicamente, utilizando las posibilidades de la telemática para la mejora de sus procesos de trabajo y del sistema educativo.
- **I-contenidos.** Repositorio de recursos (catalogados previamente por el GSEEX) que ofrece de forma sencilla, contenidos digitales clasificados por sector educativo, niveles, cursos, áreas y bloques temáticos.
- **Galería multimedia de Extremadura.** Repositorio de objetos media catalogados, referenciados y clasificados para su búsqueda sencilla (fotos, dibujos, vídeos, música, sonidos, etc.).
- **Otros muchos recursos y contenidos**, entre los que se pueden señalar: La Gaceta Digital, Contenidos Educativos al amparo de “Internet en la Escuela” (CNICE-CCAA), los Materiales Curriculares Interactivos extremeños, los Premios Joaquín Sama, la Biblioteca Digital Educativa de Extremadura “Arias Montano”, el

Calendario Escolar, y las enciclopedias “on line” Enciclonet y Enciclonet-Junior, agendas con la información de interés para los distintos tipos de usuarios sobre sus labores profesionales, educativas o de futuro. A todo esto se le suma un paquete de Información educativa, adaptado a los intereses de los distintos usuarios, que incluye entre otras cosas, las guías y trípticos educativos informativos que se publican anualmente sobre nuestro sistema educativo, información administrativa variada sobre becas, acceso a centros, concursos, oposiciones, traslados, teléfonos de interés, acceso a las webs oficiales de todos los centros, organismos e instituciones, etc.

- y mucho más ...

E) Convocatoria Atenea de Extremadura (actualmente en su 2º año de funcionamiento para **Primaria, Adultos y Educación Especial**) que incluye formación del profesorado, asignaciones presupuestarias varias (para el centro, el coordinador y la creación de unidades didácticas, materiales para la obtención y edición de multimedia) pero también promoción y uso de las TIC para la creación de contenidos curriculares interactivos a través de AtenEx.

F) Propuesta de una nueva Convocatoria Atenea.Ex para Secundaria y Formación Profesional

G) Modificación de la convocatoria de Materiales Curriculares Educativos (en funcionamiento desde 1999 con más de un centenar de programas realizados) para adaptarla a los nuevos procesos de creación abiertos. Podemos destacar de esta convocatoria el MCI “Extremadura al Natural” una iniciativa que culmina seis años de trabajo de un grupo nacional de más de 70 especialistas, educadores e investigadores de la naturaleza que acercará todos los aspectos de la naturaleza extremeña (desde la historia geológica al hombre) de una forma amena con ilustraciones, datos y fondos multimedia increíbles en cantidad y calidad y que estará a disposición del público en el final de este año en www.educarex.es/exna.

Bloque 4. Promoción

Este nivel pretende conseguir, como el anterior, el uso generalizado y frecuente de las TIC por la gran mayoría de miembros del sistema educativo, pero en este caso a diferencia del anterior, las fuerzas atractivas no surgen de las propias utilidades y contenidos de la RTE, es decir no son centrífugas, sino de tracción, motivaciones e intereses personales en el propio usuario, que lo empujan al uso de las TIC, al uso de nuestros programas, herramientas y materiales, así como a la formación sobre los mismos.

Para ello debe pensarse en incentivos de diversos tipos: económicos, profesionales, etc., así como en la publicidad de estos medios. Este bloque va encaminado sobre todo al sector del profesorado, padres de alumnos y AMPAS, que son los más necesitados de promoción y fomento.

A) Plan de Promoción Integral del Proyecto Iter. Actualmente se está trabajando en un plan que habrá que consensuar con las distintos estamentos y grupos de la comunidad educativa, que incluirá acciones, modificación o creación de órdenes y decretos, etc. que permitan conceder incentivos (materiales, profesionales o personales) por el uso de la RTE, al profesor que use las TIC con el alumnado, o a los Padres y AMPAS para su información y participación en el sistema educativo.

B) Premio Joaquín Sama. Premio regional a la Innovación Educativa.

C) Modificación y revisión de las distintas órdenes y decretos existentes, para su adecuación a la nueva Política Educativa para las TIC de esta Consejería y a los objetivos de este Proyecto "ITER".

D) Plan continuo de publicidad y fomento de las TIC y el Proyecto Iter.

E) Participación activa en los distintos congresos, jornadas, simposios, etc nacionales, regionales e internacionales, para dar a conocer nuestras utilidades y recursos educativos digitales.

F) Uso de los "Nuevos Centros del Conocimiento" (NCC), para dar a conocer las TIC a la ciudadanía y en especial el papel educativo que los padres pueden tener en la nueva sociedad de la información.

G) Acuerdos con las facultades de Educación y el Instituto de Ciencias de la Educación para la creación de asignaturas y cursos o master que versen sobre la enseñanza de las distintas herramientas que necesitará el futuro profesor o maestro extremeño en nuestras aulas y centros educativos en el desempeño de sus funciones dentro del nuevo marco educativo para la sociedad de la información.

H) Creación de un Anuario de Publicaciones de Materiales Educativos Digitales de uso en la RTE extremeña.

I) Uso obligatorio y cotidiano de las cuentas de correo electrónicos en las comunicaciones institucionales centros-administración por parte de las secretarías y directivas de los mismos.

Bloque 5. Formación de la comunidad educativa para la Sociedad de la Información.

Se pretende que el usuario que necesite o quiera acercarse a la RTE y a las TIC, pueda formarse debida y eficazmente en estos temas. Lograr que el usuario conozca el software que necesite para el desarrollo de sus funciones, así como lleve a cabo un uso debido y una gestión correcta de estos medios. La estructura de formación debe ser realmente eficaz en cantidad y calidad, integrada perfectamente con este proyecto y, que permita ser, un puente eficaz entre cada tipo de usuario de la RTE y las Tecnologías IC.

Desde la Consejería de Educación se ha impulsado la formación en TIC de manera intensa y coordinada. En este sentido y como objetivo prioritario para el próximo curso 2005-2006, se ha introducido como elemento novedoso el Plan Regional de Formación del Profesorado para el Fomento de las Nuevas Tecnologías.

El proceso del plan de formación del profesorado hasta la fecha en Extremadura, puede resumirse como sigue:

Formación presencial:

Una vez familiarizado con el uso de las TICs a través de las Jornadas Aula Tecnológica siglo XXI (2001-2002) y otras actividades dirigidas a este mismo fin, el profesorado extremeño se ha beneficiado de múltiples actividades formativas relacionadas con las Nuevas Tecnologías. Como en el curso 2003-2004, todos los IES e IESOS de la Comunidad funcionaban con las Nuevas Aulas Tecnológicas, se ha impulsado consecuentemente, la organización de un Plan Formativo enmarcado en los correspondientes planes de formación de los CPRs, desarrollándose en el último curso 2004/05 un total de 245 actividades en los 119 IES e IESOS de la Comunidad Autónoma. 4.800 profesores se han formado en los programas libres que conforman gnuLinEx y las aplicaciones didácticas que incorpora (gnuLinExEdu). Cada actividad se divide en dos fases: una primera a celebrar en el propio Centro Educativo, fundamentalmente práctica, en la que se instruye al profesorado en la utilización del equipamiento informático del aula y una segunda fase apoyada en experiencias docentes de utilización de las TIC en las diferentes materias.

Toda esta red de formación se completa con las actividades desarrolladas dentro de los planes de formación continua, así como numerosas actividades realizadas en el marco del convenio INTERNET EN LA ESCUELA. A ello debe añadirse:

Formación específicamente dirigida a monitores de Actividades Formativas Complementarias.

Formación específica y avanzada destinada a los asesores de NNTT de los 18 CPRs de Extremadura.

Formación a alumnos de Ciclos de Grado Superior con el propósito de prepararles en la gestión de empresas en la Red, así como apoyarles y asesorarles en la creación de negocios en la nueva economía.

Formación a distancia:

Esta formación (ofertada desde 2001-02) va dirigida al profesorado con destino en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura en el ámbito de la enseñanza no universitaria, así como al personal especializado de carácter docente perteneciente a los servicios educativos de la Consejería de Educación. La selección del profesorado se realiza atendiendo a una serie de criterios en la que una comisión de coordinación vela por la uniformidad del proceso (garantizándose el requisito de disponer de una dirección de correo electrónico, así como también de la dotación de los medios informáticos para su desarrollo). Una vez finalizado el curso con la calificación de Apto, la Dirección General de Calidad y Equidad, registra la actividad con el reconocimiento en créditos de formación permanente del profesorado.

Bloque 6. Seguimiento y evaluación.

Se pretende conocer en cada momento el efecto y frutos obtenidos en el desarrollo del Proyecto Iter y sus distintos planes. Se debe conocer el mayor número posible de sus facetas, los problemas, necesidades y ocurrencias que se vayan demandando durante su desarrollo, así como ir reaccionando paralelamente en la mejora de las carencias e impulso de las soluciones. Es fundamental anticiparse a problemas que puedan agrandarse o por el contrario potenciar aquellos procesos realmente eficaces.

A) Creación del plan de evaluación del uso de las TIC en los Centros educativos y las aulas. Selección de los parámetros sintomáticos que permitan hacer un seguimiento del proceso año por año.

B) Uso Populus.vox como buzón de sugerencias de los problemas y demandas de los ciudadanos sobre cualquier elemento del portal educativo u otro aspecto cualquiera de las TIC en el sistema educativo.

C) Creación de un módulo de detección a tiempo real del uso de los ordenadores en las aulas y centros educativos, **así como del acceso a las distintas páginas de Educar.Ex.**

D) Plan de respuesta a las propuestas, errores y demandas que se deduzcan de los anteriores planes.

7.10. GALICIA

La implantación de la ESO, con la escolarización de todos los menores de 16 años y el mayor celo en la lucha contra el absentismo, entre otros factores, derivó, en los centros de educación secundaria, en un incremento de la conflictividad entre alumnado. Es éste posiblemente uno de los problemas que más afectan, sino el que más, a la labor diaria del profesorado tanto por la necesidad de darles solución, encauzarlos adecuadamente, como por la preocupación social, alarma en algunos casos, que genera al trascender a los medios de comunicación sucesos tan graves como excepcionales.

Ante la necesidad de dar respuesta a este problema la dirección y el departamento de orientación del IES “As Telleiras” – Narón (A Coruña) iniciaron un plan de acción en el curso 1998-1999 que llega hasta la actualidad y que pretende a grandes rasgos conseguir los siguientes objetivos:

1º Desarrollar un sistema de control y análisis de incidencias

2º Articular un plan de formación de profesorado del centro especialmente enfocado a los tutores de ESO

3º Elaborar un reglamento de régimen interno

4º Introducir en los horarios del profesorado tutor, del orientador, del jefe de estudios y del director una hora semanal de reunión conjunta para tratar estos temas

El proceso seguido para la consecución de estos objetivos responde a los siguientes puntos

a) Implantación de un sistema de control y análisis de incidencias.

Elaboración de un registro de incidencias indicando, el profesor informante en la ficha, un breve resumen de lo acaecido y una clasificación-codificación del incidente (insultos, contestaciones inapropiadas, actitud violenta...).

De los datos obtenidos entre el curso 2000-2001 y el 2004-2005 puede concluirse que, para el primer ciclo en el IES As Telleiras”, es mayor el número de incidencias en 2º que en 1º, que el número de alumnos con más de dos incidencias en 2º de ESO es en torno al 20% y que los incidentes más frecuentes son, por este orden, los insultos, no seguir las instrucciones del profesor, mostrar actitudes violentas con compañeros y contestar de forma inadecuada.

b) Desarrollo de un plan de formación del profesorado del centro enfocado, fundamentalmente, a tutores y tutoras de ESO.

En colaboración con el centro de formación y recursos de Ferrol se constituyeron grupos de trabajo en los que participaron los componentes del departamento de orientación, jefatura de estudios y tutores y tutoras de grupos de ESO.

Las temáticas tratadas fueron: atención a la diversidad, técnicas de trabajo individual y grupal en la tutoría, prevención de drogas en el ámbito escolar, prevención de la violencia de género en el ámbito escolar y aplicación de las tecnologías de comunicación e información.

c) Elaboración de un reglamento de régimen interno que diera respuesta a la nueva problemática.

Se elaboró en el curso 1998-1999 y, si bien fue y es útil, tiene una excesiva carga punitiva.

d) Establecimiento de una hora semanal de reunión de tutores y tutors de grupos de ESO con la jefatura de estudios y el departamento de orientación.

Comenzaron a tener lugar en el curso 1999-2000. En estas reuniones y basándose en los datos recogidos se toman decisiones para encauzar la conflictividad del alumnado, se elaboran documentos, se preparan dramatizaciones y se intercambian ideas. Las sesiones de tutoría se dedican, prácticamente en su totalidad, a esta problemática buscando, fundamentalmente medidas de tipo preventivo. Durante el presente curso pretendemos implantar la mediación como técnica de resolución de conflictos.

e) Elaboración de un procedimiento para abordar esta problemática específica de forma sistematizada.

Durante el curso 2004-2005 el IES As Telleiras se integra en la "Rede de Centros Educativos Galegos para a Calidade" y se elabora un procedimiento específico para el control y prevención de conflictos partiendo de la documentación que ya se tenía pero adaptándola al modelo de gestión de calidad elegido por dicha red, mejorando la organización de la documentación y reelaborando parte de ella.

Como conclusión podemos decir que el centro se encuentra satisfecho con la experiencia realizada. Los resultados obtenidos, tanto por la valoración positiva que de los mismos hace el profesorado como por las respuestas dadas en las encuestas de satisfacción realizadas al alumnado y a sus familias, son positivos. Sobre todo, se destaca, la notable disminución del nivel de conflictividad y la confianza mostrada por algunas familias, que han preferido dejar en manos del centro la resolución de problemas de convivencia de cierta

gravedad antes de acudir a otro tipo de instancias menos apropiadas, quizás, para la resolución de problemas entre adolescentes.

7.11. MADRID

**PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS INDISPENSABLES.
6 PRIMARIA**

La prueba de CDI

1. Objetivos.
2. Características.
3. La prueba de CDI (Lengua y Matemáticas).
4. Resultados.
5. Datos generales.
6. Conclusiones generales.

Objetivos 1

Comprobar que los alumnos de 6º de Primaria han adquirido las destrezas indispensables para cursar con aprovechamiento 1º de ESO.

Objetivos 2

Orientar a los maestros sobre cuáles se deben considerar destrezas indispensables para iniciar la secundaria obligatoria.

Objetivos 3

Informar a los padres con el fin de implicarles en la educación y en el aprendizaje de sus hijos.

Objetivos 4

Tener una herramienta que permita a los centros escolares y a la Administración evaluar el funcionamiento de sus proyectos educativos y de los planes de mejora del rendimiento escolar.

Características de la prueba CDI

- De carácter externo.
- Dirigida a todos los alumnos de 6º de Primaria de la Comunidad de Madrid.
- Sobre destrezas y conocimientos esenciales.

Otras características

- Preguntas que no sean de respuesta múltiple.
- Dos pruebas: Lengua y Matemáticas.
- Lengua: dictado, texto para ser leído, preguntas sobre el texto y preguntas de cultura general.
- Matemáticas: cálculo aritmético y problemas.

Dictado

Cuenta García Márquez que el buque viajaba desde Estados Unidos hacia el puerto colombiano de Cartagena, cuando ocho tripulantes de la embarcación cayeron al agua a causa de una tormenta. Uno de los naufragos permaneció diez días a la deriva sobre una balsa, sin comer ni beber, y apareció una semana después moribundo en una playa. Fue proclamado héroe de la patria y besado por las reinas de la belleza.

Lectura

En conmemoración del centenario de Julio Verne.

Ahora hace cien años que murió el que ha sido uno de los escritores preferidos por varias generaciones de niños y jóvenes: Julio Verne, creador de más de ochenta historias de viajes extraordinarios.

Julio Verne nació el 8 de febrero de 1828 en una isla situada en la desembocadura del río Loira, cerca de la ciudad francesa de Nantes. Desde muy pequeño le gustaba pasear por el borde del embarcadero y observar durante horas el trajinar de los marineros en los barcos amarrados en el puerto. Se le iba el santo al cielo imaginando cómo sería la vida de esos hombres cuando su barco, lejos de la costa, se encontrara ya en medio del océano.

Una tarde, cuando Julio tenía once años, vio que de un gran velero recién llegado descendían, entre risotadas, marineros jóvenes y viejos que se iban adentrando por las callejas de la ciudad. Julio se quedó extasiado mirando el barco abandonado. Llevado de un deseo irresistible de correr aventuras saltó al interior del velero y, una vez allí, agazapado en un pequeño rincón que le servía de escondite, se dispuso a esperar pacientemente el regreso de la tripulación.

Sin querer se quedó dormido y, al despertar, vio a un joven marinero que soltaba las amarras e iniciaba todos aquellos movimientos que tan bien conocía y que indicaban que el barco abandonaba el puerto y se hacía a la mar. Una gran excitación le invadió: ¡el barco se movía, por fin iba a ver realizados sus sueños!

Aún no habían perdido de vista el muelle, cuando el emocionado grumete fue descubierto. El velero regresó a tierra y Julio fue entregado a su padre que, indignado, exigió de él la promesa de no volver a intentar otra aventura parecida. Avergonzado, el pequeño Verne juró que, a partir de entonces, sólo viajaría con la imaginación.

Preguntas sobre el texto

1. ¿En qué año murió Julio Verne?
2. Fracasado su viaje, ¿qué tuvo que prometer Julio a su padre?
3. ¿Por qué no logró Julio realizar su sueño de viajar a tierras desconocidas?
4. ¿En qué país nació Julio Verne?
5. ¿Qué hizo Julio cuando vio que en el barco amarrado a puerto no había ningún marinero?

Preguntas de cultura general

1. ¿Qué es un velero?
2. ¿Cómo se llama el océano que está situado entre Europa y América?
3. Ordena cronológicamente los siguientes sucesos: nacimiento de Julio Verne, descubrimiento de América, Segunda Guerra Mundial.
4. Indica el nombre del continente en el que se encuentra cada uno de los países siguientes: Marruecos Italia China Ecuador
5. ¿Por qué la ballena no es un pez si vive en el mar?

CDI prueba de Matemáticas

1. Escribe en cifras cien mil cuarenta y tres
2. Escribe en cifras ocho millones y medio
3. Escribe con letras 4.002.055
4. Escribe con letras 0,37
5. Ordena de menor a mayor 100,1 99,9 101 100,09
6. Ordena de menor a mayor $\frac{3}{4}$ 1,6 $\frac{3}{2}$ 0,7
7. Completa $1001 - \dots = 864$
8. Completa $150 \times 0.02 = \dots$
9. Completa $32 \times \dots = 160$
10. Completa $50.000 : \dots = 100$

Pedro ha tardado hoy 35 minutos en ir al colegio. Salió de su casa a las nueve menos cuarto. ¿A qué hora llegó?

Blanca quiere que su madre le compre unos pantalones que costaban 60 € y que ahora están rebajados un 30% ¿Cuánto tendrá que pagar la madre de Blanca por los pantalones?

El patio del colegio de Juan mide 50 m. de ancho y 100 m. de largo. Esta mañana Juan le ha dado 10 vueltas corriendo alrededor. ¿Cuántos kilómetros ha recorrido?

Pilar ha comprado un bolígrafo que cuesta 2,75 €, dos cuadernos de 1,90 € cada uno y un sacapuntas de 2,50 €. ¿Cuánto dinero se ha gastado Pilar?

Un padre ha repartido 100 euros entre sus cuatro hijos: Paco, Ana, Isabel y Juan. A Paco, el mayor de ellos, le ha dado 40 euros. Lo que le quedaba lo ha repartido, por igual, entre los otros tres. ¿Cuánto dinero ha dado a cada uno?

RESULTADOS LENGUA

Resultados del dictado

- Media global: 5,25
- Alumnos con 10 faltas o más: 16,2%
- Alumnos con más de 5 faltas: 38,3%

- Alumnos con 1 o 2 faltas: 23,3%
- Alumnos con 0 faltas: 8,3%

Aciertos y errores en la Lectura

| | % aciertos | % errores | Preguntas |
|---|---------------|--------------|--|
| 1 | 67,14 | 32,86 | ¿En qué año murió Julio Verne? |
| 2 | 96,40 | 3,60 | Fracasado su viaje, ¿qué tuvo que prometer Julio a su padre? |
| 3 | 75,45 | 24,55 | ¿Por qué no logró Julio realizar su sueño de viajar a tierras desconocidas? |
| 4 | 59,02 | 40,98 | ¿En qué país nació Julio Verne? |
| 5 | 75,75 | 24,25 | ¿Qué hizo Julio cuando vio que en el barco amarrado a puerto no había ningún marinero? |

Comentarios

Las preguntas con mayor dificultad han resultado las que, por no formularse con las mismas palabras que en el texto, exigían cierta reflexión.

Ejemplos:

- “Ahora hace cien años que murió el que ha sido uno de los escritores preferidos por varias generaciones de niños y jóvenes: Julio Verne.”

Pregunta: **¿En qué año murió Julio Verne?** (32,86 % errores)

- “Julio Verne nació el 8 de febrero de 1828 en una isla situada en la desembocadura del río Loira, cerca de la ciudad francesa de Nantes”.

Pregunta: **¿En qué país nació Julio Verne?** (40,98 % errores)

Aciertos y errores en la prueba de cultura general

| | % aciertos | % errores | Preguntas |
|---|---------------|--------------|---|
| 1 | 64,66 | 35,34 | ¿Qué es un velero? |
| 2 | 81,98 | 18,02 | ¿Cómo se llama el océano que está situado entre Europa y América? |
| 3 | 57,80 | 42,2 | Ordena cronológicamente los siguientes sucesos: nacimiento de Julio Verne, descubrimiento de América, Segunda Guerra Mundial. |
| 4 | 50,28 | 49,72 | Indica el nombre del continente en el que se encuentra cada uno de los países siguientes: Marruecos Italia China |

| | | |
|---|-------|--|
| | | Ecuador |
| 5 | 67,57 | 32,43 |
| | | ¿Por qué la ballena no es un pez si vive en el mar? |

Comentarios

- La pregunta más sencilla ha resultado ser la 2ª (océano que separa Europa de América).
- Las más complicadas, la 3 y la 4.
- Más del 40% no ha sabido ordenar cronológicamente los tres acontecimientos dados.
- Y casi la mitad de los alumnos ha fallado cuando se les ha pedido que sitúen Marruecos, China, Italia y Ecuador en su continente respectivo.

RESULTADOS MATEMÁTICAS

Aciertos y errores en Cálculo

| | % aciertos | % errores | Preguntas |
|----|------------|--------------|--|
| 1 | 92,24 | 7,76 | Escribe en cifras cien mil cuarenta y tres |
| 2 | 66,81 | 33,19 | Escribe en cifras ocho millones y medio |
| 3 | 91,97 | 8,03 | Escribe con letras 4.002.055 |
| 4 | 37,96 | 62,04 | Escribe con letras 0,37 |
| 5 | 56,51 | 43,49 | Ordena de menor a mayor 100,1 99,9 101 100,09 |
| 6 | 24,54 | 75,46 | Ordena de menor a mayor 3/4 1,6 3/2 0,7 |
| 7 | 70,61 | 29,39 | Completa 1001 - = 864 |
| 8 | 67,98 | 32,02 | Completa 150 X 0.02 = |
| 9 | 85,32 | 14,68 | Completa 32 X = 160 |
| 10 | 65,77 | 34,23 | Completa 50.000 : = 100 |

Comentarios

- Las preguntas más sencillas han resultado la 1, 3 y 9.
- Las más complicadas, la 4 y la 6.
- El 75% de fallos en la pregunta 6 indica que no saben relacionar las fracciones más sencillas con su expresión decimal.
- Los errores en la pregunta 4 pueden ser debidos a que no se considera necesario enseñar la lectura de números decimales. Se

debe tener en cuenta que leer bien las cifras decimales evita errores como, por ejemplo, el de no distinguir entre 2 décimas y 2 centésimas.

- Por otra parte, se debe tener en cuenta que desde que España se incorporó al euro, el buen uso de los decimales, su lectura y su escritura han cobrado mayor importancia en la vida cotidiana.

Aciertos y errores en los problemas

| | % aciertos | % errores | Preguntas |
|---|---------------|--------------|---|
| 1 | 55,36 | 44,64 | Pedro ha tardado hoy 35 minutos en ir al colegio. Salió de su casa a las nueve menos cuarto. ¿A qué hora llegó? |
| 2 | 33,35 | 66,65 | Blanca quiere que su madre le compre unos pantalones que costaban 60 € y que ahora están rebajados un 30% ¿Cuánto tendrá que pagar la madre de Blanca por los pantalones? |
| 3 | 30,17 | 69,83 | El patio del colegio de Juan mide 50 m. de ancho y 100 m. de largo. Esta mañana Juan le ha dado 10 vueltas corriendo alrededor. ¿Cuántos kilómetros ha recorrido? |
| 4 | 67,97 | 32,03 | Pilar ha comprado un bolígrafo que cuesta 2,75 €, dos cuadernos de 1,90 € cada uno y un sacapuntas de 2,50 €. ¿Cuánto dinero se ha gastado Pilar? |
| 5 | 81,29 | 18,71 | Un padre ha repartido 100 euros entre sus cuatro hijos: Paco, Ana, Isabel y Juan. A Paco, el mayor de ellos, le ha dado 40 euros. Lo que le quedaba lo ha repartido, por igual, entre los otros tres. ¿Cuánto dinero ha dado a cada uno? |

Comentarios

En general, malos resultados. El problema más sencillo ha resultado el último (repartir 100 euros entre 4 niños).

Sólo el 68 % de los escolares hace bien el problema 4, que es una simple cuenta aritmética.

Cerca del 45% de nuestros escolares de 12 años no sabe a qué hora llegará al colegio si sale de casa a las nueve menos cuarto y tarda 35 minutos en el recorrido.

Y casi el 70% no ha sabido averiguar los kilómetros que hace si da 10 vueltas alrededor de un patio rectangular de 50m.de ancho y 100 m. de largo.

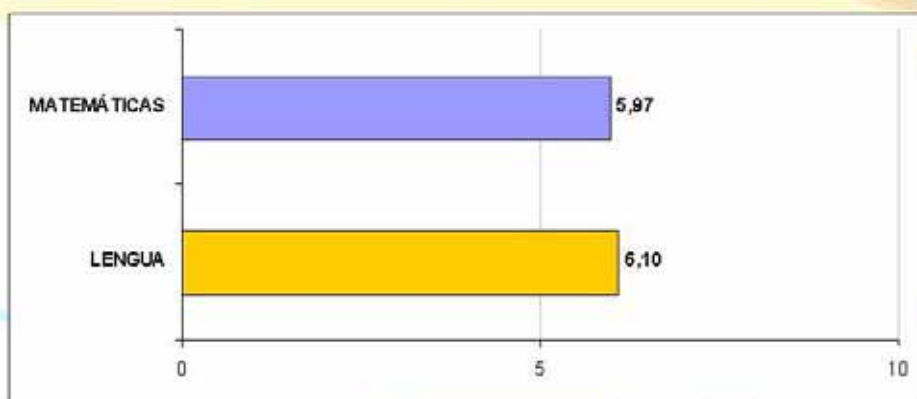
Realización: 10-5-2005

PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS POR ZONAS

| | TOTAL ALUMNOS | PARTICIPACIÓN | % |
|------------------|---------------|---------------|--------------|
| POBLACIÓN | | | |
| Norte | 3.970 | 3.605 | 90,80 |
| Sur | 12.695 | 11.034 | 86,91 |
| Este | 7.188 | 6.316 | 87,86 |
| Oeste | 5.813 | 5.118 | 88,04 |
| Capital | 25.794 | 22.667 | 87,87 |
| TOTAL | 55.460 | 48.740 | 87,88 |

ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS GENERALES

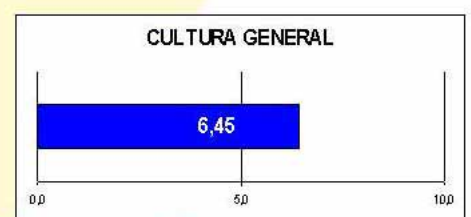
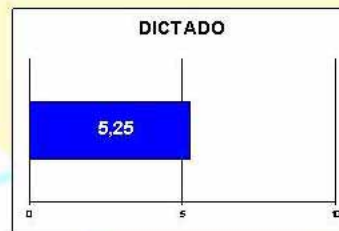
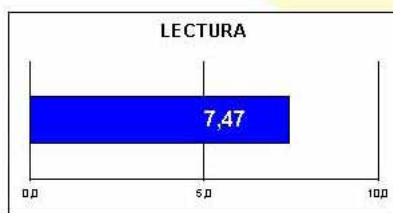
| | Mínimo | Máximo | Media | Dt |
|-----------------------------|--------|--------|-------|------|
| MATEMÁTICAS (0 a 10) | 0 | 10 | 5,97 | 2,20 |
| LENGUA (0 a 10) | 0 | 10 | 6,10 | 2,32 |



Nota: Existen diferencias estadísticamente significativas entre las dos puntuaciones, al nivel de confianza del 99,99%.

ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS LENGUA

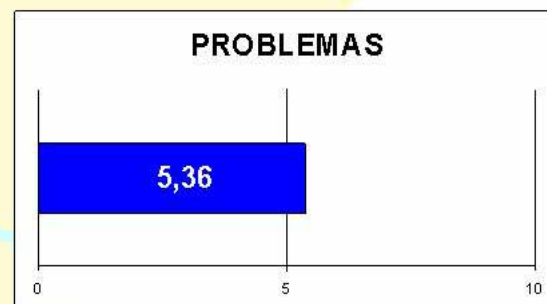
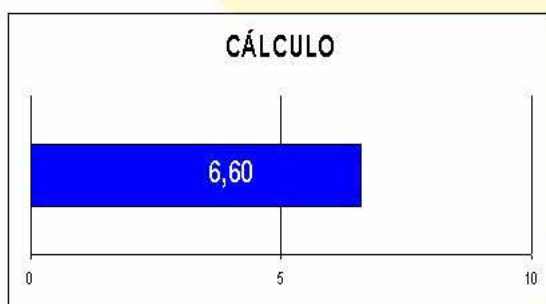
| | Mínimo | Máximo | Media | Dt |
|--------------------------|--------|--------|-------|------|
| DICTADO | 0 | 10 | 5,25 | 3,30 |
| LECTURA (0 a 10) | 0 | 10 | 7,47 | 2,42 |
| CULTURA GENERAL (0 a 10) | 0 | 10 | 6,45 | 2,70 |
| LENGUA (0 a 10) | 0 | 10 | 6,10 | 2,32 |



Nota.- Existen diferencias estadísticamente significativas entre todos los pares de puntuaciones, al nivel de confianza del 99,99%.

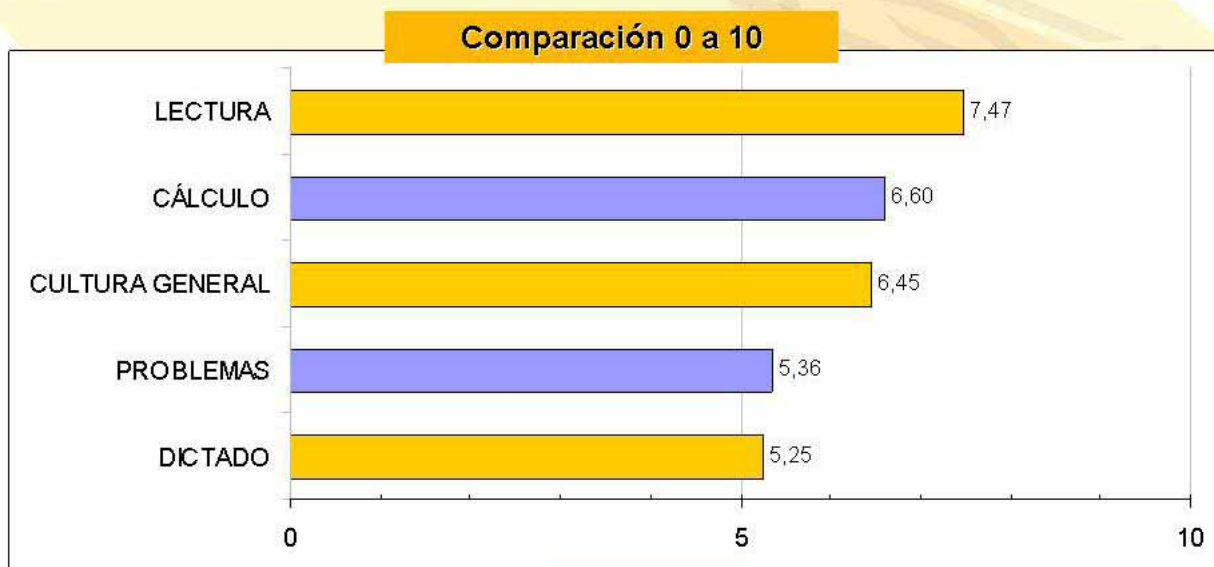
ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS MATEMÁTICAS

| | Mínimo | Máximo | Media | Dt |
|----------------------|--------|--------|-------|------|
| CÁLCULO | 0 | 10 | 6,60 | 2,24 |
| PROBLEMAS | 0 | 10 | 5,36 | 2,73 |
| MATEMÁTICAS (0 a 10) | 0 | 10 | 5,97 | 2,20 |



Nota.- Existen diferencias estadísticamente significativas entre las dos puntuaciones, al nivel de confianza del 99,99%.

ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS



ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS PRUEBAS

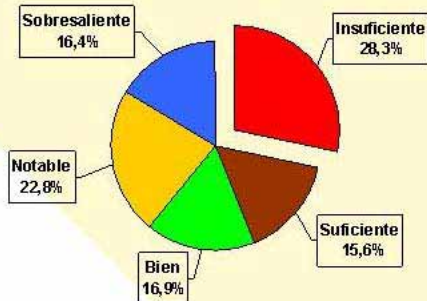
| | 0 aciertos | | Inferior a 5 | |
|---------------------------------|------------|------|--------------|------|
| | Frecuencia | % | Frecuencia | % |
| Cálculo | 372 | 0,8 | 9.001 | 18,5 |
| Problemas | 3.178 | 6,5 | 21.716 | 44,6 |
| Dictado | 7.885 | 16,2 | 18.675 | 38,3 |
| Lectura (0 a 10) | 476 | 1,0 | 7.828 | 16,1 |
| Cultura general (0 a 10) | 1.488 | 3,1 | 14.228 | 29,2 |

CALIFICACIONES CLÁSICAS GENERALES

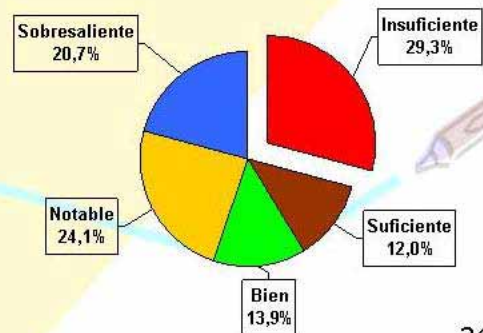
| | LENGUA | | MATEMÁTICAS | |
|---------------------------------|------------|-------------|-------------|-------------|
| | Frecuencia | % | Frecuencia | % |
| Insuficiente (0 a 4,5) | 14.262 | 29,3 | 13.797 | 28,3 |
| Suficiente (5 a 5,5) | 5.843 | 12,0 | 7.597 | 15,6 |
| Bien (6 a 6,5) | 6.799 | 13,9 | 8.247 | 16,9 |
| Notable (7 a 8) | 11.753 | 24,1 | 11.091 | 22,8 |
| Sobresaliente (8,5 a 10) | 10.083 | 20,7 | 8.008 | 16,4 |

CALIFICACIONES CLÁSICAS GENERALES

Matemáticas



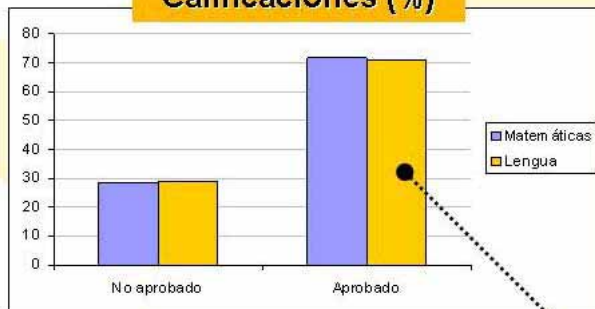
Lengua



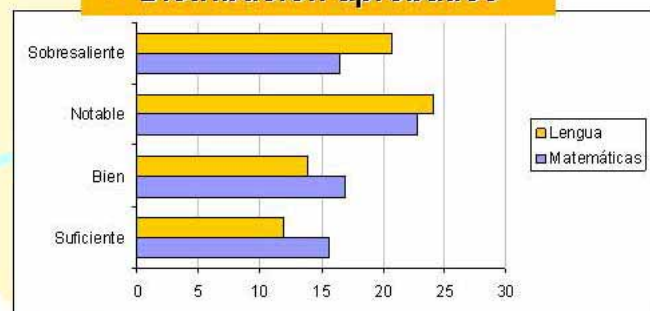
36

CALIFICACIONES CLÁSICAS GENERALES

Calificaciones (%)



Distribución aprobados



Comentarios

- Alrededor del 40% de los alumnos obtienen unos resultados notables o sobresalientes.
- En torno al 30% no supera las pruebas con éxito.
- Los alumnos han obtenido los mejores resultados en la prueba de Lectura.
- Las áreas con mayores dificultades son el Dictado y los Problemas, con porcentajes muy elevados de calificaciones insuficientes.

Conclusiones finales 1

Los niños de la Comunidad de Madrid aprueban el control de conocimientos y destrezas indispensables para pasar a la ESO.

2. Lo que hay que reforzar

Los resultados en Dictado y Matemáticas son demasiado flojos, por lo que será preciso reforzar la ortografía y las matemáticas.

3 Lectura

El Plan de Lectura puesto en marcha este curso ha dado sus frutos, y eso se refleja en que los escolares han obtenido la mejor nota (notable) en comprensión lectora. Será necesario aconsejar a los maestros que hagan preguntas un poco más complejas sobre lo leído, de forma que el alumno se vea obligado a razonar.

Prevenir el fracaso en la ESO

- El porcentaje de alumnos que no alcanza el nivel mínimo es demasiado alto (29,3% en Lengua y 28,3 % en Matemáticas).
- En el curso 2005-2006 se pondrán en marcha una serie de medidas para reforzar la lectura, escritura y las destrezas matemáticas básicas de los alumnos de Primaria que irán englobadas en un Plan completo de prevención del fracaso escolar

7.12. MURCIA

GUÍA PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CONTEXTOS INTERCULTURALES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

La integración de los inmigrantes en la sociedad en unas condiciones de igualdad de oportunidades que favorezcan la convivencia y el desarrollo de la Europa de los Pueblos, así como el decisivo papel que en ello juega la escuela, se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los sistemas educativos europeos; así lo manifiestan numerosas directivas del Consejo de Europa.

Actualmente, casi todos los sistemas educativos europeos se han pronunciado hacia un enfoque de educación intercultural, es decir, *al conjunto de procesos a través de los cuales se construyen relaciones positivas entre las distintas culturas*. Este enfoque debería permitir a los centros gestionar la diversidad cultural de las distintas sociedades, que continúa aumentando a raíz de los movimientos migratorios de las últimas décadas. Quizá el reto más significativo al que se enfrentan los sistemas educativos en la actualidad tiene que ver con la necesidad de atender a unos alumnos cada vez más diversos con respecto a sus capacidades, intereses, motivaciones y entornos socioculturales. La multiculturalidad es el rasgo más distintivo de nuestras aulas.

La Región de Murcia está entre las primeras comunidades en número de alumnado extranjero, 25.000 en 2005, el 10% de la población escolar. En el año 2001 presentó el Plan de Solidaridad en Educación, en el que se pronunció por una educación intercultural. En su desarrollo ha puesto en marcha numerosas medidas organizativas, formativas, recursos, apoyos, materiales, etc., que se han implantado en los centros educativos.

La cultura de la evaluación favorece la mejora de los niveles de calidad y eficacia de los sistemas educativos, facilita a escuelas y profesores la posibilidad de compartir, desarrollar conjuntamente e implementar el conocimiento acerca de su trabajo y desempeño. El Informe PISA 2003 pone de manifiesto como los países con mayor rendimiento que, sin menosprecio de la evaluación externa, la autoevaluación de los centros refuerza la responsabilidad del profesorado, lo hace copartícipe en el conocimiento de sus buenas prácticas y desarrollo profesional de calidad.

En los programas de investigación e innovación entre la Consejería de Educación y Cultura y la Universidad de Murcia técnicos y profesores han diseñado una guía de autoevaluación intercultural de los centros, que se colocará en la intranet educativa de la Región de Murcia, Plumier, con el fin de que los centros educativos puedan autoevaluarse, reflexionar sobre la devolución de resultados, encontrar puntos fuertes y débiles, y plantearse sus propuestas de mejora.

Con esta guía en formato telemático, se pretende dar agilidad a los procesos de auto-evaluación. Para ello se han incluido cuestionarios y escalas de observación on-line, que facilitarán a los centros de Educación Secundaria el análisis de las dimensiones que determinan la interculturalidad, al mismo tiempo que permitirá obtener una amplia base de datos sobre los grados de desarrollo intercultural en la Región de Murcia para la posterior planificación de proyectos sobre interculturalidad.

Esta guía cumple las siguientes características:

- Está dirigida a los centros de Educación Secundaria.
- Es un material de auto-aplicación; propicia que sea la propia comunidad educativa la encargada, tanto de su utilización como de su lectura, y posterior proceso de mejora.
- Permite la lectura contextualizada a cada centro escolar que la aplica.
- Permite almacenar los datos y poder realizar una comparación longitudinal a través del tiempo, observando su evolución y crecimiento en el desarrollo del contexto intercultural.
- Es eficaz como estímulo para el desarrollo de procesos de reflexión y mejora dentro del propio centro escolar, pues informa a nivel interno de las áreas susceptibles de ser mejoradas.
- Es una herramienta de sencilla aplicación y proceso.
- El informe recoge de manera sintética y gráfica los indicadores, tanto descriptivos como relevantes, de la auto-evaluación.

Esta guía se ha subdividido en cuatro cuestionarios, uno para cada uno de los distintos sectores siguientes de la comunidad educativa:

1. Equipo directivo.
2. Comisión de Coordinación Pedagógica.
3. Orientadores.
4. Asociación de padres.

Estos cuatro sectores disponen de un cuestionario independiente que contiene los ítems, que hacen referencia a su ámbito de actuación. Todos estos ítems están relacionados con los descriptores que, hemos convenido, son los indicadores de buenas prácticas sobre los contextos interculturales.

La utilización de esta guía, presentada a modo de respuestas múltiples, es muy sencilla, y viene apoyada en cualquier momento de su aplicación con:

- Un glosario de términos.
- Una indicación de la dimensión educativa intercultural a la que hace referencia.
- La consulta de los objetivos generales que persigue.
- Los principios y características para el desarrollo de un contexto intercultural

La cumplimentación de la misma puede ser realizada en diferentes momentos y el sistema guardará automáticamente, sólo con indicárselo, las

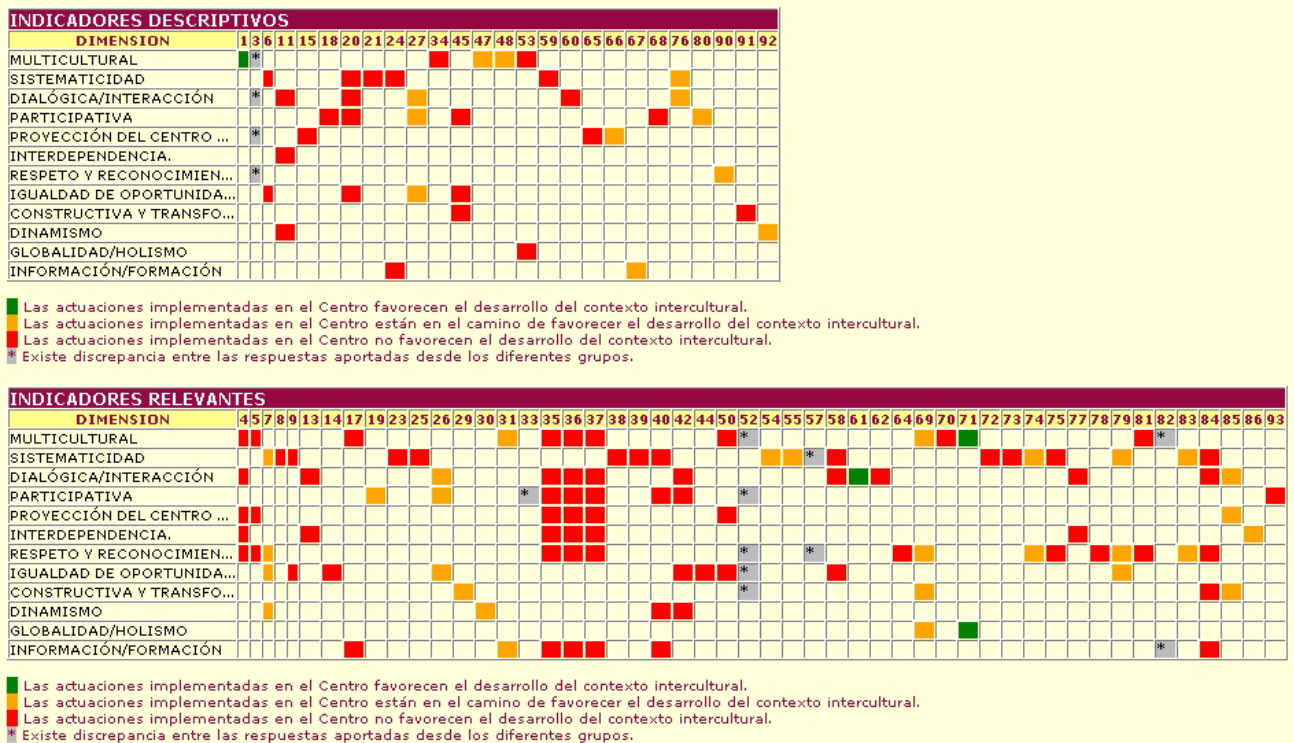
XVI ENCUENTRO DE CONSEJOS ESCOLARES AUTONÓMICOS Y DEL ESTADO

respuestas introducidas hasta ese momento. Las respuestas serán confidenciales, y solamente se podrá acceder al documento mediante un código personal y secreto. Los responsables del centro dispondrán solamente de información global del proceso, nunca puntual por participante.

Una vez cumplimentados todos los cuestionarios, el propio sistema generará una respuesta de carácter gráfico y visual compuesta de:

- ◆ Un cuadro de doble entrada que relacionará todos los ítems (distribuidos en dos partes, una para los ítems relevantes y otra para los ítems descriptivos). Este cuadro proporcionará a los responsables del Centro una información transversal de todos los descriptores utilizados, tanto del sobre el hecho multicultural, como del desarrollo intercultural, y proporcionará datos para la reflexión interna y la propuesta de mejora del propio centro.
- ◆ Una gráfica que contendrá la información globalizada por dimensiones relevantes y que serán las utilizadas para la diagnosis del desarrollo intercultural del centro .
- ◆ Al mismo tiempo generará una valoración numérica global, a modo de resumen, que determinará, de forma orientativa, el nivel de desarrollo intercultural del contexto escolar.

Ejemplo 1: cuadro de doble entrada que relacionará todos los ítems distribuidos en dos partes: una para los ítems relevantes y otra para los ítems descriptivos.



7.13. NAVARRA

En su libro *La evaluación, garantía de calidad para el centro educativo*, M^a. Antonia Casanova, la autora, se hace una pregunta retórica: ¿Es necesaria la evaluación de la actividad educativa? Aunque no es tarea fácil, hace el esfuerzo de responderse a sí misma, y concluye afirmativamente, ya que entiende que la evaluación, como estrategia de reflexión compartida, puede contribuir sin duda a la mejora.

Para confirmar que esa tarea no es fácil, no tenemos más que observar en nuestro entorno. Se habla de la evaluación de los centros educativos desde hace un tiempo pero, en la mayoría de los casos, no se concreta nada. Hoy en día, en los centros educativos navarros, las mediciones de indicadores y las encuestas son instrumentos de evaluación habituales, no solo para inspeccionar, sino también para valorar, corregir y mejorar. Trabajar con el modelo EFQM conlleva evaluar el centro desde un punto de vista más amplio, compararlo con las demás instituciones y extraer sus aspectos positivos para finalmente obtener los objetivos deseados.

La autoevaluación es una herramienta especialmente útil para la mejora de Las organizaciones. El modelo EFQM es un buen referente para realizar la evaluación de una organización. Establece cuáles son los criterios que una organización excelente debería considerar en su gestión. El modelo es como un espejo donde la organización se mira y analiza sus actividades y sus resultados comparándose con el modelo. Así descubre sus debilidades y fortalezas y se pueden priorizar las áreas de mejora más convenientes. La organización debe seleccionar un Plan de Mejora que pueda ser desplegado a través de sus planes anuales de gestión.

Este esquema no funciona si no hay en la base un buen sistema de gestión de procesos, ordenado y consolidado. No es suficiente el esquema apoyado en descubrir debilidades y desarrollar proyectos de mejora. La autoevaluación ofrece una foto del estado de la organización respecto a sus prácticas de gestión, pero ni la memoria ni el informe la mejoran por sí mismas. La puntuación puede ser una referencia útil para valorar la evolución de la organización, pero es difícil de ajustar. Lo más importante es detectar lo que se puede hacer para mejorar y mantener los puntos fuertes. Ese es su principal objeto, no tanto la obtención de puntuaciones o de reconocimientos externos.

En Navarra, las autoevaluaciones de los institutos se han realizando trabajando en red. En 2001-2002, los centros de la Red N1 elaboraron la autoevaluación conjuntamente, con formación previa y el apoyo de la Fundación Navarra para la Calidad. La evaluación se realizó por centros, pero las puestas en común realizadas permitieron enriquecer y ajustar el informe, en un ejemplo práctico de lo que se denomina “benchmarking” (comparación de la propia organización con otras de similares características). La autoevaluación se realizó con el modelo de PYMES adaptado al sector educativo.

Ese mismo curso, tres institutos redactaron conjuntamente una memoria EFQM. En las reuniones de la red se decidieron las evidencias que había que destacar en cada subcriterio del modelo, cada centro redactó una serie de

criterios y, tras una corrección común, se intercambiaron para ser adaptados a las particularidades de cada instituto. Una vez recibidos los informes de evaluación externa, se procedió a elaborar un informe conjunto que recogía todas las áreas de mejora propuestas. Este informe ha servido como fuente de información relevante a la hora de marcar estrategias y definir planes de mejora en todos los centros.

En 2003-2004, con la puesta en marcha del nuevo sistema de sellos europeos, otros tres centros optaron por cerrar la autoevaluación mediante la herramienta Perfil 4.0., que en aquel año fue preceptiva. Esos centros fueron pioneros en la utilización de este cuestionario y en la aplicación de la nueva normativa de validación, a través de la implantación de tres acciones de mejora. Aparte de los problemas lógicos de la aplicación de una metodología nueva, supuso un importante aprendizaje. De este modo, los coordinadores responsables de las redes realizaron la adaptación de la herramienta Perfil al sector educativo. Al día de hoy, la experiencia se ha extendido a más de veinte centros educativos de la Comunidad Foral.

Los centros más avanzados en EFQM han continuado trabajando en red para realizar nuevas autoevaluaciones. En este caso se ha trabajado directamente con el modelo y con la tarjeta REDER, y se han listado las evidencias de cada subcriterio en las reuniones de la red, reflexionando sobre el grado de implantación (enfoque, despliegue, evaluación y revisión), y tratando de relacionar los enfoques con los indicadores del sistema. Este curso 2005-2006, un centro ha redactado una memoria + 400, que está sirviendo de modelo para el resto de centros que quieren presentarse a premio o evaluación externa. El propio centro ha sido reconocido con el Sello EFQM de Plata de Calidad Europea y con uno de los Premios de la Calidad otorgados por el ministerio de Educación y Ciencia.

La clave está siendo el compartir toda la información entre los centros, lo que permite efectuar comparaciones fiables y aprender constantemente buenas prácticas.

7.13.1.1.1.1.1. CUADRO RESUMEN DE LOS PREMIOS DE CALIDAD CONSEGUIDOS POR LOS CENTROS ESCOLARES DE NAVARRA

| | | |
|--|------------------------------------|--|
| | 7.13.1.1.1.1.3. entros públicos | |
|--|------------------------------------|--|

XVI ENCUENTRO DE CONSEJOS ESCOLARES AUTONÓMICOS Y DEL ESTADO

| | | |
|---------------------------------|----|----|
| | | |
| Sello EFQM | 14 | 5 |
| ISO 9001 | 4 | 12 |
| Premio Nacional de Calidad | | 1 |
| Reconocimiento de la Excelencia | | 1 |

7.14. VALENCIA

Al no disponer de documento en formato digital, hemos elaborado esta ficha resumen del mismo

FICHA DE EXPERIENCIAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE VALENCIA

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA:

Implantación de un sistema EFQM de gestión de calidad en el IES "SALVADOR GADEA"

PONENTE/ES DE LA EXPERIENCIA:

A determinar

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MISMA:

El curso 2001-2002, tras un proceso de sensibilización, discusión y consenso, llegamos a la conclusión de que precisábamos de una estrategia de mejora continua, integral y sistemática y requeríamos un sistema que permitiese y favoreciese la autoevaluación con unos parámetros objetivos y unos procedimientos lógicos y sistemáticos.

Para ello, optamos por el modelo EFQM de Excelencia ya que nos permite disponer de un marco conceptual completo y de un lenguaje común para toda la organización, establece unos criterios objetivos y estándares para todos, nos ofrece una organización coherente de las actividades de mejora y facilita el análisis de la evolución.

Estamos comprometidos con la calidad que afecta a toda la organización, por lo que todas las personas que constituyen el Centro han aceptado la responsabilidad de participar activamente en la mejora de la calidad.

Pretendemos una mejor calidad global de nuestros servicios, con el objetivo, en definitiva, de conseguir un grado de satisfacción cada vez mayor en nuestros clientes.